

Informe sobre la Clasificación de las funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)

Análisis por división o grupo funcional. 2014-2018

Informe sobre la clasificación de las funciones de las Administraciones Públicas (COFOG). 2014-2018

Elaboración y Coordinación contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/Paginas/Contabilidad.aspx>

NIPO: 169-18-052-5

INTRODUCCIÓN

La **Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)** es una metodología publicada por Naciones Unidas que clasifica los gastos, elaborados de acuerdo a la metodología de la Contabilidad Nacional, conforme a la finalidad que persiguen los fondos.

La COFOG estructura los gastos en varios niveles: un primer nivel de desarrollo en el que se establecen 10 *divisiones* de gasto (grupos funcionales); un segundo nivel que desarrolla cada una de las divisiones anteriores en un máximo de 9 *grupos* (subfunciones). Un tercer nivel desagrega en *clases* cada uno de los grupos anteriores, aunque este nivel de desagregación no está implementado en todos los países, como ocurre en España.

Esta clasificación estadística se considera la base apropiada para examinar la estructura del gasto público y forma parte del programa de transmisión de datos de los Estados Miembros a la Comisión en el contexto de las cuentas nacionales. En este sentido, los datos que se ofrecen en esta publicación son consistentes con los suministrados a la Comisión Europea en la segunda notificación realizada antes del 1 de octubre de 2019, en el contexto del Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE).

La estructura de divisiones o grupos funcionales que ofrece la COFOG al nivel más agregado es la siguiente:

- 01 Servicios públicos generales
- 02 Defensa
- 03 Orden público y seguridad
- 04 Asuntos económicos
- 05 Protección del medio ambiente
- 06 Vivienda y servicios comunitarios
- 07 Salud
- 08 Ocio, cultura y religión
- 09 Educación
- 10 Protección social

Nota a esta publicación:

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con las series publicadas el 28 de noviembre de 2019¹. La actualización afecta a toda la serie contenida en el informe debido a que en el marco de la Revisión Estadística 2019 se han actualizado las cuentas del sector Administraciones Públicas desde el año 1995.

Para más información y datos ver:

1. IGAE: Contabilidad nacional. Clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas (COFOG). Información anual

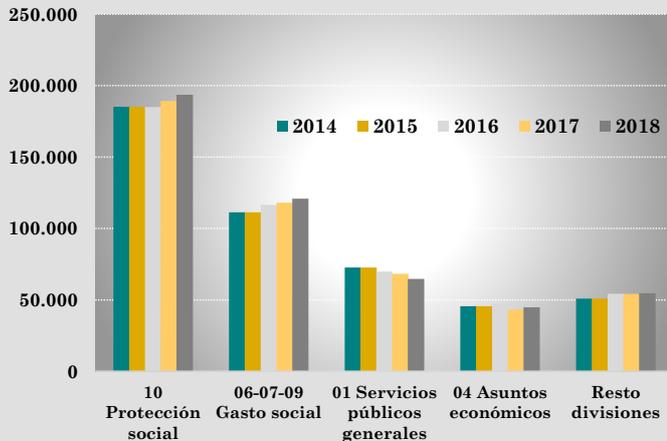
GASTO PÚBLICO DEL SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Divisiones	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
	<i>Millones de euros</i>					<i>Variación</i>
01 Servicios públicos generales	72.665	69.801	68.203	64.592	67.705	-6,8
02 Defensa	8.950	10.416	10.888	10.374	10.283	14,9
03 Orden público y seguridad	20.681	21.761	21.204	21.251	21.997	6,4
04 Asuntos económicos	45.579	47.261	43.162	44.850	48.909	7,3
05 Protección del medio ambiente	9.444	9.700	9.676	10.173	10.604	12,3
06 Vivienda y servicios comunitarios	5.223	5.628	4.979	5.154	5.418	3,7
07 Salud	63.507	66.489	67.724	69.312	72.017	13,4
08 Ocio, cultura y religión	11.791	12.436	12.325	12.803	13.353	13,2
09 Educación	42.552	44.390	45.333	46.449	48.095	13,0
10 Protección social	185.258	185.080	189.239	193.711	203.116	9,6
Total gasto público	465.650	472.962	472.733	478.669	501.497	7,7
<i>En porcentaje de variación sobre el año anterior</i>	<i>-0,4</i>	<i>1,6</i>	<i>0,0</i>	<i>1,3</i>	<i>4,8</i>	<i>-</i>
<i>En porcentaje sobre el PIB</i>	<i>45,11</i>	<i>43,89</i>	<i>42,44</i>	<i>41,20</i>	<i>41,72</i>	<i>-</i>
<i>PIB utilizado en millones de euros</i>	<i>1.032.158</i>	<i>1.077.590</i>	<i>1.113.840</i>	<i>1.161.878</i>	<i>1.202.193</i>	<i>16,5</i>
Pro- memoria:						
Ayuda a instituciones financieras	2.463	1.268	2.866	827	315	-87,2
<i>En porcentaje sobre el PIB</i>	<i>0,24</i>	<i>0,12</i>	<i>0,26</i>	<i>0,07</i>	<i>0,03</i>	<i>-</i>
<i>Incluida en la división 01</i>	<i>794</i>	<i>455</i>	<i>258</i>	<i>140</i>	<i>114</i>	<i>-85,6</i>
<i>Incluida en la división 04</i>	<i>1.669</i>	<i>813</i>	<i>2.608</i>	<i>687</i>	<i>201</i>	<i>-88,0</i>

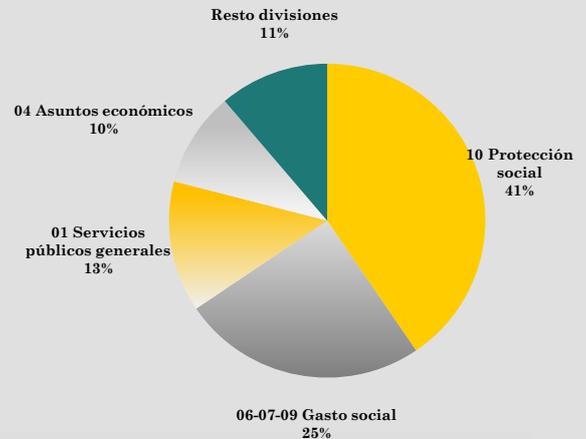
El **gasto total no financiero de las Administraciones Públicas** ha aumentado un 7,7% en los últimos cinco años, desde un volumen de 465.650 millones en 2014 hasta 501.497 millones en 2018, según datos provisionales. La ratio sobre el PIB muestra una caída de 3,39 puntos porcentuales, al pasar del 45,11% en el primer año del período analizado al 41,72% en 2018.

En lo que respecta al análisis del destino del gasto, objeto de este informe, como se puede observar en el cuadro superior, el gasto ha aumentado en todas las divisiones excepto en la de Servicios públicos generales que desciende un 6,8%, 4.960 millones menos, debido, principalmente, al descenso del 17,3% del gasto en intereses que pasan de 35.442 millones en 2014 a 29.301 millones en 2018, como consecuencia de la evolución de los tipos de interés. Entre las divisiones en las que más ha aumentado el gasto señalar la de Protección social, con un aumento del 9,6%, 17.858 millones entre 2014 y 2018 que equivale al 49,8% del aumento del gasto total del sector Administraciones Públicas en el periodo detallado en el informe, que es de 35.847 millones; además señalar que más de la mitad de este crecimiento, el 52,7%, 9.405 millones, se produce en 2018. Destacar el incremento del 13,4% del gasto en salud, 8.510 millones más en 2018 respecto a 2014, en educación con un avance del 13,0%, 5.543 millones más, y en asuntos económicos que crece en el periodo un 7,3%, 3.300 millones, y un 9,1% si se compara con 2018, debido a que en este ejercicio han tenido lugar una serie de operaciones algunas de carácter excepcional, en su mayor parte no recurrentes, es decir, sin correspondencia en ningún otro año de la serie, que han tenido una incidencia notoria y que se detallan al analizar cual ha sido la distribución institucional del gasto realizado por el sector Administraciones Públicas (página 6 y siguientes).

Las divisiones de gasto en el período 2014-2018



2018



- El gasto de las Administraciones Públicas a lo largo del período 2014-2018 ha estado centrado predominantemente en la división **10 Protección social**. Esta división supone cada año en torno al 40% de los empleos no financieros de todo el sector y en los últimos cinco años es la que mayor incremento ha registrado en cuanto a volumen de gasto, 17.858 millones más, como consecuencia del incremento de la rúbrica Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie en un 8,5%, que incluye las pensiones de seguridad social.
- La siguiente agrupación de gastos, que representa en torno al 25% de los empleos del conjunto de las Administraciones Públicas, esta formada por aquellas divisiones que, junto a la anterior Protección social, forman el estado de bienestar y que pueden calificarse como gasto social: la **06 Vivienda y servicios comunitarios**, la **07 Salud** y la **09 Educación**. En los cinco años analizados han pasado de un nivel de 111.282 millones en 2014 a 125.530 millones en 2018, es decir, han crecido un 12,8%, principalmente las divisiones de Salud y Educación, con tasas en el entorno del 13%.
- La división **01 Servicios públicos generales** es la única que ha reducido su volumen de gasto desde 2014 a 2018, con una ratio del 6,8%. En relación a su participación en el conjunto del gasto, la caída es de algo más de dos puntos porcentuales, hasta situarse en 2018 en el 13,5%. El motivo principal del descenso es la caída de los intereses devengados en un 17,3%, ya que suponen casi la mitad de sus empleos. El gasto en intereses ha

pasado de un volumen de 35.442 millones en 2014, cifra que suponía el 3,3% del PIB, a 29.301 millones en 2018, el 2,4%, con una caída, por tanto, de 0,9 puntos porcentuales y 6.141 millones. Desde el punto de vista institucional, el descenso más acusado de los intereses se produce en el agente Organismos de la Administración Central y en las Comunidades Autónomas (ver Grupo funcional 01).

- La división **04 Asuntos económicos** presenta una evolución mas errática en el período de estudio, no siguiendo una clara tendencia ascendente o descendente como el resto de las divisiones de gasto. Esta división representa aproximadamente el 10% del gasto total no financiero de las Administraciones Públicas y en el análisis de su evolución interanual han tenido especial relevancia en algunos ejercicios la formación bruta de capital fijo por la reclasificación como inversión pública de algunos contratos de asociación público privada de ejercicios anteriores y contratos de arrendamiento financiero en la Administración Territorial así como la evolución de las subvenciones destinadas a la cobertura del déficit eléctrico.
- El resto de las divisiones de gasto representan en torno al 11% de los empleos de todo el sector. Estas son: **02 Defensa**, **03 Orden público y seguridad**, **05 Protección del medio ambiente** y **08 Ocio, cultura y religión**. Su gasto conjunto se ha incrementado desde 2014 un 10,6%, sobre todo en la división 08, con un 13,2% y 1.562 millones más.

GASTO PÚBLICO DEL SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Subsectores	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
<i>Millones de euros</i>						
Administración Central	225.788	223.159	220.124	218.243	229.288	1,6
Estado	214.534	212.984	208.420	208.282	219.165	2,2
Organismos de la Administración Central	20.825	20.642	20.091	19.864	20.176	-3,1
Administración Regional	165.418	171.848	169.078	174.520	182.823	10,5
Administración Local	62.831	65.261	64.844	68.306	70.241	11,8
Fondos de la Seguridad Social	160.151	159.542	161.796	165.210	172.613	7,8
Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses	-148.538	-146.848	-143.109	-147.610	-153.468	3,3
Administraciones Públicas	465.650	472.962	472.733	478.669	501.497	7,7
<i>Variación interanual</i>						
						<i>Diferencia período</i>
Administración Central	-3,0	-1,2	-1,4	-0,9	5,1	8,0
Estado	-0,3	-0,7	-2,1	-0,1	5,2	5,6
Organismos de la Administración Central	-22,6	-0,9	-2,7	-1,1	1,6	24,1
Administración Regional	0,2	3,9	-1,6	3,2	4,8	4,5
Administración Local	3,5	3,9	-0,6	5,3	2,8	-0,7
Fondos de la Seguridad Social	-0,8	-0,4	1,4	2,1	4,5	5,3
Administraciones Públicas	-0,4	1,6	0,0	1,3	4,8	5,2

El presente cuadro muestra la distribución institucional del gasto realizado por el sector S.13 Administraciones Públicas. Los datos se corresponden con el gasto total realizado por cada uno de los subsectores, incluyendo las transferencias, corrientes y de capital, y el pago de intereses realizados por cada uno de ellos a otras unidades dentro del sector. Estas operaciones de gasto entre Administraciones Públicas son eliminadas (consolidadas) cuando se consideran los empleos totales del sector y en el cuadro se muestran por separado en una fila aparte. Hay que señalar que las cifras de la Administración Central están consolidadas dentro del propio subsector, es decir, que se han eliminado los gastos que pudieran haber existido entre los dos agentes que lo integran.

Evolución interanual: En los cinco últimos años, el gasto público ha aumentado un 7,7%, desde un volumen de 465.650 millones en 2014 hasta 501.497 millones a finales de 2018, según los datos provisionales disponibles. A excepción del primer año, 2014, en que los empleos de las Administraciones Públicas se redujeron un 0,4% con respecto al ejercicio anterior, el resto del período analizado muestra incrementos interanuales del gasto de distinta consideración, con tasas de crecimiento que no superan el 2% en un primer período que llega hasta 2017, hasta registrar un crecimiento del 4,8% en 2018.

En el año 2015 se registró un aumento en el gasto del 1,6%. La causa principal fue la reclasificación como inversión pública de 2.621 millones de euros derivados de contratos de asociación público privada de ejercicios anteriores y de contratos de arrendamiento financiero en la Administración Territorial, especialmente en las Comunidades Autónomas. En segundo lugar, mencionar que en 2015 se hicieron las primeras devoluciones de parte de la paga extra suprimida en diciembre de 2012.

En 2016 el gasto no presenta variación respecto al año anterior, todos los subsectores registran niveles menores de gasto, excepto el de Fondos de la Seguridad Social, que muestra un incremento en sus empleos del 1,4%, que se incrementa al año siguiente 2017, con una tasa del 2,1%, y que se debe al crecimiento de la rúbrica de prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie, que en este subsector representa el 96% de sus empleos totales.

Respecto a 2017, el único subsector que redujo su gasto fue el de la Administración Central, con un 0,9% de descenso. Los Organismos de la Administración Central muestran una caída de sus empleos del 1,1% como consecuencia de la menor ayuda financiera en ese ejercicio, con 827 millones frente a los 2.866 millones de 2016.

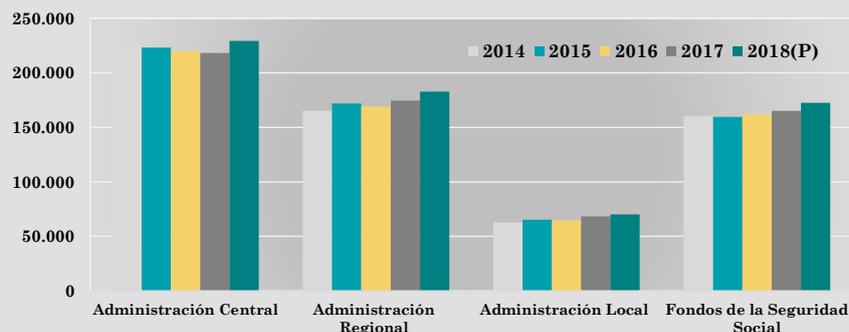
También el Estado redujo su gasto en 2017 en un 0,1% por los descensos de rúbricas como los intereses y la aportación a la Unión Europea por recursos IVA y RNB, descensos que fueron compensados con un aumento de las transferencias corrientes entre Administraciones Públicas, en su mayor parte de las derivadas del sistema de financiación. Sin embargo, las Comunidades Autónomas aumentaron en 2017 sus empleos un 3,2% debido, entre otras causas, al incremento del 2,1% en las retribuciones de sus asalariados; las Corporaciones Locales, por su parte, presentan un aumento de gasto en 2017 del 5,3%, entre otros, por sus mayores consumos intermedios y remuneración de sus asalariados.

El año 2018 registra un elevado incremento en los empleos del sector, el 4,8%, hasta situarse en 501.497 millones. Este importe supone un aumento de 22.828 millones respecto a los gastos del año anterior 2017, que representa 1,90 puntos porcentuales del PIB de 2018, y que por sí solo concentra en un solo ejercicio el 63,7% del incremento de los empleos de las Administraciones Públicas en los últimos cinco años, desde 2014 a 2018, y que ha sido de 35.847 millones.

Es preciso señalar que en 2018 se han producido una serie de operaciones sin correspondencia en ningún otro año de la serie, y otras que, habiéndose producido en otros ejercicios, es en el año 2018 cuando su cuantía es más elevada. En conjunto han tenido una incidencia notoria en los empleos del sector y sobre todo en la Administración Central, concretamente en las operaciones de capital, que en el caso del Estado se incrementan un 40,4%. Entre ellas cabe mencionar los acuerdos de equiparación salarial de la Policía y Guardia Civil con los cuerpos policiales autonómicos, la devolución del gravámen por retenciones de la prestación de maternidad y paternidad, el impacto en el gasto del Estado de la reversión de las autopistas quebradas y de la Autopista A1 Burgos-Armiñón, el registro de los Créditos fiscales exigibles (DTA), la reclasificación del Metro Sevilla, los EPA's de la CAM y de Unnim, la devoluciones de la extra 2012 y 2013. El impacto del conjunto de estas operaciones en términos del PIB ha sido de 0,4 puntos porcentuales, de manera que si se elimina el mismo, el gasto del sector de las Administraciones Públicas en 2018 se reduciría hasta el 41,32% del PIB, con una variación interanual nominal de los empleos totales del 3,8%.

El gasto público entre 2014 y 2018

En millones de euros



Evolución por subsectores: En el período 2014-2018, la **Administración Central** ha aumentado sus empleos no financieros un 1,6%, situándose al final de 2018 en 229.288 millones. Destaca la contención gradual de los gastos de este subsector hasta 2017, como muestran, tanto los valores nominales como las cada vez menores tasas interanuales negativas. En 2018 se produce una ruptura en esta evolución y, tras la caída del 0,9% registrada en 2017, los empleos de la Administración Central se incrementan un 5,1%, principalmente por los gastos de carácter excepcional ya mencionados.

Los gastos del **Estado** presentan una evolución similar, con un descenso del 2,9% desde 2014 hasta 2017, para incrementarse en 2018 un 5,2%. En torno al 57% de los gastos del Estado son transferencias a otras unidades de las administraciones públicas distintas de la Administración Central, es decir a las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales o a los Fondos de la Seguridad Social, y se recogen en la división 01. Desde 2014 a 2017 estas transferencias dadas se han reducido un 1,6% y sin embargo han aumentado en 2018 un 3,3%. De ellas, las más significativas por su volumen son las relacionadas con el sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, que en el período analizado en este informe han aumentado un 19,3%, destacando que el 33% del aumento total del período se produjo en 2018. Además, en la evolución del gasto de este agente hay que mencionar la rúbrica de intereses, que en el período registra una caída del 14,5%, y la mayor aportación a la Unión Europea por recursos IVA y RNB, un 8,1% más, ambas rúbricas incluidas en la división 01.

El agente **Organismos de la Administración Central** es el único que registra un descenso del gasto en el período considerado, del 3,1%, y es debido a la incidencia de la ayuda financiera. Si se deduce su efecto en todos los años de la serie, los gastos de los Organismos habrían aumentado desde 2014 un 8,2%. Hay que reseñar la evolución de la rúbrica de intereses, que presenta un descenso del 88,2%, y de la de las subvenciones a los productos, que asimismo ha descendido un 81,3%, por el descenso de las ayudas concedidas a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en el marco del Plan PIVE y del reciente Plan MOVEA.

El subsector de la **Administración Regional (Comunidades Autónomas)** ha aumentado su nivel de gasto desde 2014 hasta 2018 un 10,5%, en 17.405 millones. En cuanto a las rúbricas a destacar en el período, cabe señalar los aumentos de la remuneración de asalariados, los consumos intermedios, las transferencias sociales en especie y la formación bruta de capital fijo, así como el descenso de los intereses.

Especial comentario en este subsector merece la rúbrica de *remuneración de asalariados*, que muestra un incremento en estos cinco años en 9.035 millones, un 13,2%, destacando especialmente 2015 y 2018. En este sentido hay que recordar que en diciembre de 2012 se suprimió con carácter general en todas las administraciones públicas la paga extraordinaria del mes de diciembre, cuya devolución en las Comunidades Autónomas se ha efectuado de forma gradual desde 2015, con un importe en aquel año de 1.009 millones, 1.160 millones en 2016, 688 millones en 2017, y 326 millones en 2018; además en algunas comunidades también se suspendió alguna otra paga extra como en el caso de Cataluña en que se suprimieron dos pagas de los años 2013 y 2014, por un importe total de 1.088 millones, los mismos años que se suprimieron en Murcia, por un total de 88 millones. Hasta la fecha únicamente Murcia ha devuelto 11 millones en 2018.

Asimismo, esta rúbrica de la remuneración de asalariados se encuentra afectada, como en el resto de subsectores, tanto por la no reposición de efectivos con carácter general y congelación de retribuciones en los dos primeros años del período analizado, como por los incrementos retributivos aprobados a partir de 2016, que fueron del 1% para ese año 2016 y para 2017. Para el período 2018-2020 el incremento de retribuciones para todas las Administraciones Públicas quedó fijado en el II Acuerdo, alcanzado el 8 de marzo de 2018, para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo. En concreto, para 2018 el incremento retributivo acordado fue del 1,75% (incluyendo la parte proporcional ligada al crecimiento del PIB, igual o superior al 3,1%). Los fondos adicionales para incrementar la masa salarial se fijan para 2018 en el 0,20%. Concretamente en el subsector de las Comunidades Autónomas, esta rúbrica aumenta un 3,6% en 2018, con 2.685 millones más que el año anterior.

En la evolución del gasto de la Administración Regional destaca el incremento registrado en 2015, con 6.340 millones más y una tasa interanual del 3,4%. Además del efecto del abono de la paga extra antes mencionado, el principal motivo del crecimiento del gasto en 2015 ha sido la reclasificación como inversión pública de contratos de asociación público privada de ejercicios anteriores, por importe de 1.929 millones, y la reclasificación como arrendamiento financiero de un contrato de la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM) de Cataluña, operación que supuso el reconocimiento de 406 millones más de la rúbrica formación bruta de capital. Asimismo, en 2015 las Comunidades Autónomas muestran un crecimiento en su gasto del 5,7% en la rúbrica de consumos intermedios, que se debe al abono de los gastos extraordinarios en el tratamiento de la Hepatitis C. Compensando estos aumentos, es significativo el descenso registrado en este mismo año en la rúbrica de intereses, con una tasa negativa del 46,4% y 3.555 millones de menor gasto. A partir de este año, los intereses pagados por este subsector se estabilizan en torno a cifras ligeramente superiores a los 4.000 millones.

Al año siguiente 2016, el gasto desciende un 1,6% principalmente por la caída de la formación bruta de capital fijo en un 25,1% como consecuencia del incremento extraordinario del año anterior, aunque este descenso se compensa en parte con la mayor remuneración de asalariados, con un gasto superior en 1.972 millones al año anterior. En 2017 el gasto crece el 3,2% impulsado por los consumos intermedios, las transferencias sociales en especie, a través de los gastos en farmacia, conciertos sanitarios y conciertos educativos y la inversión.

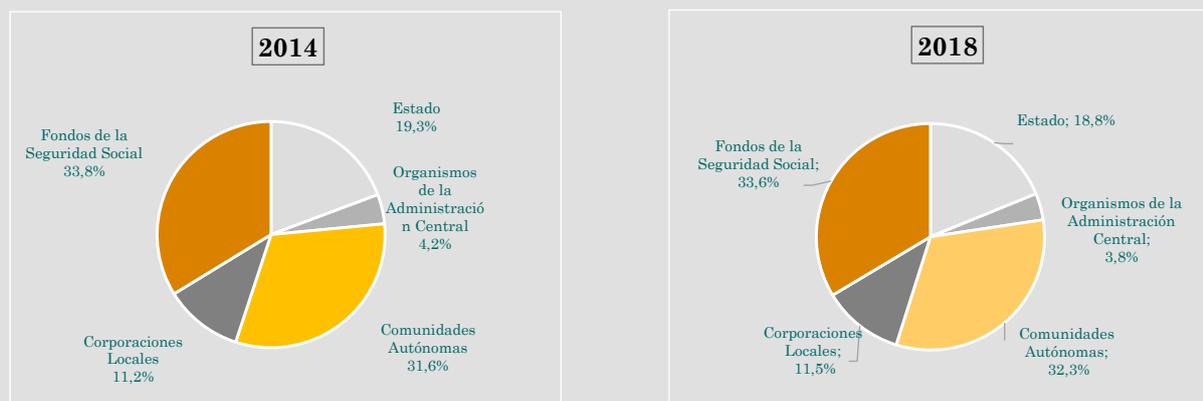
Por último, en 2018 el gasto de la Administración Regional se ha situado en 182.823 millones, con un aumento del 4,8% sobre el del año anterior, que ha supuesto 8.303 millones más, cerca de la mitad de lo que ha aumentado su gasto en el período.

El 32% de este incremento se ha debido a la rúbrica de remuneración de asalariados, que se ha situado en un volumen de 77.538 millones, recogiendo el efecto de la subida salarial del 2,75% y el abono de la última parte de paga extra pendiente por 326 millones. Otro 20% se debe al aumento del gasto en transferencias al Estado derivadas del sistema de financiación, que ha supuesto 1.701 millones más. El resto de los aumentos del ejercicio se reparten entre rúbricas como los consumos intermedios, la inversión y los gastos de carácter social distintos de prestaciones sociales en especie, como son los conciertos educativos, sanitarios y gastos de farmacia.

El subsector de la **Administración Local (Corporaciones Locales)** muestra un crecimiento de su gasto no financiero en el período del 11,8%, destacando el descenso del 0,6% del año 2016 y el aumento al año siguiente del 5,3%. Hay que mencionar la evolución seguida por la formación bruta de capital fijo, que presenta un crecimiento en el período del 21,7%, con un máximo en 2015 del 16,1%. En este punto hay que mencionar los efectos sobre la inversión de la aplicación de la Disposición Adicional sexta, de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que regula la regla de gasto aplicable a la Administración Central, a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales, prorrogados por las sucesivas Leyes de PGE y por el Real Decreto Ley 1/2018, de 23 de marzo. Estas normas permiten a aquellas Corporaciones Locales que tengan una situación de superávit y que hayan cumplido determinados requisitos, destinar parte del mismo a financiar inversiones que sean a lo largo de su vida útil financieramente sostenibles, gastos que no van a computar a efectos del cálculo de la regla de gasto. Estas inversiones financieramente sostenibles han pasado de 596 millones en 2014, a 584 millones en 2015 y 697 millones en 2016. Pero los mayores avances se producen en 2017 y 2018, en que se sitúan en 868 y 1.269 millones, respectivamente, lo que ha llevado a un incremento de esta rúbrica del 17,0% en el año 2018 hasta 6.557 millones. Por otra parte, destacar en este subsector la incidencia de la reasignación de inversiones realizadas en años anteriores, tanto en el ejercicio 2015, con un efecto 286 millones, como en 2016, con 283 millones.

En cuanto al resto de las rúbricas a lo largo del período analizado, de los 7.410 millones en que aumenta el gasto de este subsector desde 2014, el mayor impacto, con un aumento de 2.682 millones, lo tiene la remuneración de asalariados, de los cuales 859 millones se localizan en el año 2015 que es el primer año que recoge prácticamente la mitad de la devolución de la paga extra, 496 millones. La otra mitad de la paga extra se realizó por estas administraciones en el año 2016. Las otras rúbricas con impacto en el aumento de gasto son los consumos intermedios, las transferencias dadas a otras unidades públicas y la formación bruta de capital fijo.

Los **Fondos de la Seguridad Social** han incrementado su gasto desde 2014 en un 7,8%, debido al avance de la rúbrica de prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie, gasto que ha pasado de 150.887 millones en 2014 a 161.856 millones en 2018, evolución que supone una ratio de crecimiento del 7,3% que se encuentra afectada, a su vez, por el aumento del 14,4% del gasto en pensiones y por el descenso del 29,1% registrado por las prestaciones por desempleo en el período.



En términos de *participación en el total del gasto*, todos los agentes y subsectores mantienen un comportamiento muy estable respecto al total del **gasto consolidado** del sector de las Administraciones Públicas. Los gráficos anexos muestran escasas variaciones, de apenas un punto porcentual, en el peso de cada uno de los agentes en el total del gasto consolidado de 2014 y en el de 2018.

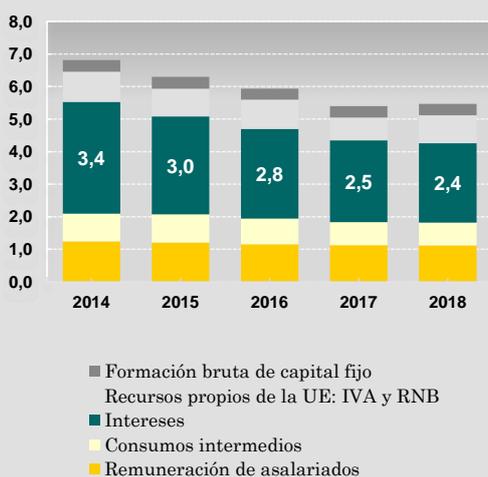
01 Servicios públicos generales

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
Millones de euros						%
Remuneración de asalariados	12.854	13.013	12.875	13.058	13.468	4,8
Consumos intermedios	8.766	9.328	8.796	8.238	8.421	-3,9
Intereses	35.442	32.401	30.657	29.251	29.301	-17,3
Recursos propios de la UE: IVA y RNB	9.541	9.210	10.008	8.082	10.314	8,1
Formación bruta de capital fijo	3.686	3.884	3.770	4.063	4.256	15,5
Otros	2.376	1.965	2.097	1.900	1.945	-18,1
Total	72.665	69.801	68.203	64.592	67.705	-6,8
Subsectores						
Administración Central	164.086	159.290	155.978	154.152	159.829	-2,6
Estado	167.486	164.306	159.791	158.863	165.017	-1,5
Organismos de la Administración Central	6.171	5.451	4.574	5.192	4.865	-21,2
Administración Regional	31.700	30.746	29.014	29.592	32.622	2,9
Administración Local	22.474	23.226	22.893	24.548	24.596	9,4
Fondos de la Seguridad Social	2.943	3.387	3.427	3.910	4.126	40,2
Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses	-148.538	-146.848	-143.109	-147.610	-153.468	3,3
Grupos funcionales						
Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	17.939	17.959	18.688	16.333	19.009	-15,2
Servicios generales	10.771	11.085	11.034	11.375	11.805	7,8
Investigación básica	5.049	5.019	4.938	5.256	5.300	2,5
Transacciones de deuda pública	37.350	34.609	32.388	30.748	30.725	-17,4
Otros	1.556	1.129	1.155	880	866	-51,9

GRUPOS

DIVISIÓN 01: 01.1 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, 01.2 Ayuda económica exterior, 01.3 Servicios generales, 01.4 Investigación básica, 01.5 I+D relacionados con los servicios públicos generales, 01.6 Servicios públicos generales n.c.o.p., 01.7 Operaciones de deuda pública, 01.8 Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de las administraciones públicas

Servicios públicos generales de las AAPP
 En porcentaje del PIB



Antes de analizar el gasto de esta División, hay que mencionar que por convenio se incluyen en la misma todas aquellas operaciones realizadas entre las distintas unidades que componen el sector de las Administraciones Públicas. Concretamente, el grupo *01.7, Operaciones de deuda pública*, incluye, entre otras operaciones, los intereses devengados entre las administraciones públicas y el grupo *01.8, Transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de las administraciones públicas* recoge las transferencias corrientes y de capital realizadas entre los distintos subsectores. Estos flujos de operaciones que se realizan entre los agentes y subsectores que conforman las administraciones públicas se eliminan en los datos agregados del sector y se recogen en la fila de consolidación entre subsectores del cuadro adjunto.

El gasto de la **División 01, Servicios públicos generales**, se ha reducido desde 2014 hasta 2018 un 6,8%, lo que ha supuesto 4.960 millones menos. Esta contención del gasto ha sido debida prácticamente en su totalidad a la rúbrica de intereses, que muestra una caída en el período del 17,3%, que supone un importe nominal de 6.141 millones.

01 Servicios públicos generales

Subsectores El único subsector que ha reducido en la División 01 el gasto a lo largo del período considerado en este informe ha sido la Administración Central ya que el resto de los subsectores han incrementado su gasto con tasas del 2,9% en el caso de la Administración Regional o del 9,4% en la Local.

El menor gasto de la **Administración Central** en los últimos cinco años, cuya tasa negativa es del 2,6%, se ha debido principalmente al agente Estado que ha reducido sus empleos desde 2014 en un 1,5%, 2.469 millones menos. El **Estado** se encarga de gestionar la mayor parte del gasto de esta División; por una parte es el agente que canaliza la aportación de nuestro país al Presupuesto de la Unión Europea por los recursos propios basados en el IVA y la RNB, cuyo importe ha aumentado desde 2014 un 8,1%, con un gasto en 2018 de 10.314 millones; por otra, concentra el volumen más alto del total de los intereses pagados por el conjunto de las Administraciones Públicas, que llega hasta el 89,1% en 2018. Y además, realiza la mayor parte de las transferencias que se efectúan entre los distintos subsectores y agentes de las Administraciones Públicas. En este sentido, las transferencias pagadas por el Estado a otras unidades públicas han supuesto de media en torno al 74% de sus gastos en esta División. Una parte importante de estas transferencias derivan del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales; en estos cinco años han aumentado un 16,7%, desde 78.412 millones en 2014 hasta 91.490 millones en 2018. Sin embargo, el subsector de los Fondos de la Seguridad Social ha recibido un 46,9% menos transferencias del Estado, principalmente por la mejora del empleo. El descenso de las transferencias al SEPE en un 99,6%, transferencias que en su mayor parte son destinadas a la cobertura del desempleo, ha sido la causa principal de la caída del gasto del Estado en la División 01, Servicios Públicos Generales; en 2014 ascendieron a una cifra de 13.657 millones, descendiendo progresivamente en los años siguientes hasta prácticamente desaparecer en 2018, con un importe de 55 millones de euros.

Los **Organismos de la Administración Central** registran un descenso en el gasto de esta División del 21,2%, debido a los intereses devengados, que pasan de 1.871 millones en 2014 a un importe de 220 millones en 2018. En estas cifras se incluyen los correspondientes a la ayuda financiera, que muestran una caída del 84,9%, desde los 794 millones de 2014 hasta los 120 millones de 2018, como así se muestra en el cuadro de la página 4 de este informe. Compensando este descenso, se ha registrado un aumento en la remuneración de asalariados del período del 8,5%.

La **Administración Regional**, sin embargo, han incrementado su gasto en el período en un 2,9%. Lo más significativo ha sido la disminución del 44,8% registrada por la rúbrica de intereses, con una caída de gasto de 3.433 millones, desde 7.657 millones hasta 4.224 millones, en la que ha influido la bajada de los tipos en el mercado así como el empleo en los últimos años por parte de estas administraciones de mecanismos de financiación alternativos, con nulo o muy bajo interés, lo que ha supuesto un ahorro considerable de intereses (Fondo de Liquidez Autonómico y Fondo de Financiación de Comunidades Autónomas). Por otra parte, se registran aumentos del 27,4% en las transferencias corrientes a otras administraciones públicas, principalmente a las Corporaciones Locales, del 10,2% en la rúbrica remuneración de asalariados y del 13,6% en la inversión.

Por su parte, el gasto de la **Administración Local** en Servicios Públicos Generales ha aumentado desde 2014 un 9,4%, principalmente por la mayores transferencias corrientes pagadas a otras administraciones públicas, que han pasado de 10.009 millones en 2014 a 12.151 millones en 2018, es decir 2.142 millones más, de los cuales 2.024 millones es el importe en que han aumentado las destinadas a las Comunidades Autónomas. En menor medida han aumentado la remuneración de asalariados y la inversión. Sin embargo, el único gasto que ha descendido en este subsector en el período analizado ha sido el de los intereses, con una ratio de caída del 54,8%.

El subsector **Fondos de la Seguridad Social** aumenta su gasto en esta división de Servicios Públicos Generales en el periodo un 40,2%. Sus gastos en esta división están formados casi exclusivamente por transferencias a otras administraciones públicas, que acabarán consolidándose en el agregado. Las más elevadas son las que destinan a las Comunidades Autónomas.

Rúbricas La rúbrica que mas ha incidido en el descenso del gasto de esta división ha sido la de **los intereses devengados de la deuda pública**. El volumen de intereses pagados por las Administraciones Públicas se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos años, en consonancia con la evolución decreciente de los tipos de interés. En 2014 era de 35.442 millones, lo que representaba el 48,8% del gasto total de esta División y el 3,4% del PIB, para pasar en 2018 a 29.301 millones, con una ratio de participación en el gasto total del 43,3%, 5,5 puntos porcentuales menos, y del 2,4% si se valora en términos del PIB.

01 Servicios públicos generales

Como se observa en el gráfico adjunto, de los cinco años del período objeto de estudio, es en los ejercicios 2015, 2016 y 2017 dónde se registran tasas negativas de crecimiento y concretamente en 2015 cuando se registra la mayor caída, el 8,6%, con un descenso nominal del gasto en intereses en ese año de 3.041 millones, que absorbe 0,3 puntos del PIB hasta el 3,0% y que supone casi la mitad del descenso total de esta rubrica en el período que ha sido de 6.141 millones.

Por subsectores, el mayor volumen de gasto en intereses corresponde a la Administración Central, con un descenso en el período del 18,3% y un importe de 26.157 millones en 2018. De esta cifra, los intereses del Estado han sido 26.104 millones, inferiores en un 14,5% a los de 2014 y un 0,1% por encima de los de 2017.

En este punto, es conveniente subrayar que los datos de la Administración Central, como en el resto de subsectores, están consolidados dentro de ese subsector, es decir, que los intereses del Estado no incluyen los pagados a los Organismos de la Administración Central, de la misma forma que tampoco se incluyen los pagados por estos Organismos al Estado. Sin embargo, los intereses devengados por el Estado sí recogen los pagados al subsector Fondos de la Seguridad Social, y se han reducido un 87,7% en los últimos cinco años, ya que han pasado de 2.212 millones en 2014 hasta

la reducción de la cartera de activos del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, compuesta por deuda el Estado, desde un volumen nominal 40.554 millones en 2014 hasta 4.997 millones en el último ejercicio objeto de este informe, de acuerdo con los datos publicados por el mencionado Fondo de Reserva.

Por otra parte, al hablar de los intereses del Estado hay que considerar desde 2012, dentro del contexto de la crisis económica, se crearon mecanismos de financiación extraordinaria para las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales que posteriormente quedaron reorganizados e integrados en los Fondos de financiación a Comunidades Autónomas y a Entidades Locales (Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre). El Estado a través de estos Fondos facilita financiación a la Administración Territorial, recursos que obtiene directamente del mercado, pagando por ellos los tipos de interés existentes en dicho mercado.

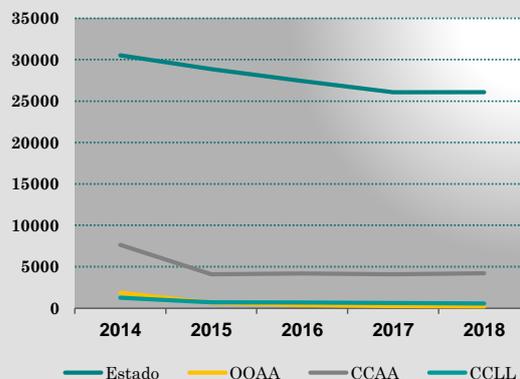
En cuanto a los intereses pagados por el resto de subsectores, los de los Organismos de la Administración Central muestran una caída en el período del 88,2%. En 2014 ascendían a 1.871 millones, cifra que incluía 794 millones de intereses vinculados a la ayuda financiera, descendiendo progresivamente hasta un total de 220 millones pagados en 2018.

En el caso de la Administración Regional, los intereses devengados se han reducido en un 44,8%. En 2014 eran de 7.657 millones y han pasado a ser de 4.224 millones en 2018. Estas cifras incluyen la totalidad de los intereses pagados por las Comunidades Autónomas a todos los sectores de la economía nacional, incluyendo los pagados al resto de las administraciones públicas que, como establece el SEC, aparecen consolidados al hablar del agregado Administraciones Públicas S13; estos son los intereses del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y los del Fondo de Pagos a Proveedores (FPP), integrados posteriormente en los Fondos de financiación antes mencionados. La misma evolución han seguido los intereses de la Administración Local, cuyo descenso ha sido del 54,8%, desde 1.269 millones en el primer año del periodo analizado hasta 573 millones en 2018.

Evolución interanual del gasto en intereses
Tasas de variación interanual



Intereses: distribución institucional
Millones de euros



01 Servicios públicos generales

En ambos casos, tanto en las CCAA como en las CCLL, se registra un descenso significativo en el volumen de intereses pagados en el año 2015, del 46,4% y 44,4% respectivamente, debido a que el RDL de creación de los Fondos de Financiación estableció un tipo de interés cero para los préstamos vivos a 31 de diciembre de 2014 formalizados por estos entes con cargo al FLA y al FFPP, desde el 1 de enero de 2015 hasta el primer vencimiento de 2016.

La **aportación española al presupuesto comunitario por los recursos IVA y RNB** ha aumentado a lo largo de los últimos cinco años un 8,1%. Este gasto es realizado a través del Presupuesto del Estado, por lo que aparece únicamente en las cuentas del subsector Administración Central. Su evolución depende del importe que cada año corresponda a España financiar del Presupuesto de la Unión Europea, ajustado esencialmente al devengo de las operaciones que tengan su origen en presupuestos rectificativos y en revisiones de los saldos de años anteriores. Asimismo, se incluye la contribución derivada de la compensación a Reino Unido (cheque británico) y a Alemania, Austria, Países Bajos y Suecia. En la actualidad está vigente el marco financiero 2014-2020.

La **remuneración de asalariados** refleja un crecimiento en esta división 01 del 4,8% desde 2014, no obstante la evolución es muy diferente entre los subsectores. La recuperación de la paga extraordinaria suprimida en diciembre de 2012 ha sido gradual y llevada a cabo de forma diferente en cada uno de los subsectores; esto distorsiona la comparación de esta rúbrica entre los subsectores, lo que se va a poner de manifiesto en todas las divisiones del gasto público. En el Estado, el descenso de la remuneración de asalariados en el período ha sido del 2,3%, mientras que en los Organismos de la Administración Central ha aumentado un 8,5%. En las CCAA, la ratio del período es la más elevada, el 10,2% y esta afectada por el hecho de que en algunas Comunidades Autónomas de forma complementaria a la supresión de la paga extra de 2012 se adoptaron otras medidas adicionales en materia de empleo, incluso la supresión de alguna otra paga extra, lo que supone que a efectos del cálculo del incremento se este comparando con un volumen de gasto de 2014 inferior al del resto de subsectores. En las CCLL la remuneración de asalariados aumenta un 3,4%, siendo 2014 el ejercicio en el que surte sus efectos la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. No obstante, las anteriores circunstancias afectarían igualmente al resto de divisiones de gasto.

En cuanto al comportamiento en el período del resto de las rúbricas, hay que mencionar el descenso de los consumos intermedios y el aumento de la inversión.

Los **consumos intermedios** han descendido desde 2014 un 3,9% situándose en 2018 en 8.421 millones; señalar el descenso de esta rúbrica en la Administración Central y en la Regional, así como su aumento en la Local.

El consumo intermedio en la división 01 recoge entre sus operaciones el registro de los "*servicios de intermediación financiera medidos indirectamente*" (SIFMI); En 2014 representaban el 28,6% del consumo intermedio, cayendo hasta el 18,5% en 2018. Los SIFMI constituyen, en términos generales, la remuneración indirecta obtenida por las instituciones financieras en las operaciones de depósitos y préstamos que realizan con sus clientes. La diferencia entre el tipo de interés efectivamente pagado (o cobrado) y el de referencia sería el servicio de intermediación financiera, el cual, por la naturaleza de su estimación, se dice medido indirectamente. El gasto derivado de los SIFMI ha disminuido en los años objeto de análisis en este informe un 37,8%; en 2014 ascendía a 2.510 millones hasta situarse en 2018 en 1.561 millones, lo que supone 949 millones de menor gasto en cinco años.

En su distribución por subsectores, los SIFMI de las CCAA son los que más caída han experimentado, un 47,1% hasta alcanzar un volumen a finales de 2018 de 641 millones. Su descenso se ha producido de forma gradual, a medida que bajaban los tipos de referencia y se utilizaba otra forma de financiación alternativa a los préstamos de instituciones financieras como el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y los demás compartimentos del Fondo de financiación de las CCAA. En las CCLL la caída de los SIFMI ha sido del 38,1% hasta un importe de 247 millones en 2018. Por su parte, en la Administración Central este gasto ha descendido un 29,4% hasta 580 millones en 2018.

La **formación bruta de capital fijo** ha aumentado un 15,5% desde 2014, 570 millones más hasta situarse en un gasto de 4.256 millones en 2018. La mayor parte se concentra en la Administración Territorial, concretamente en los grupos 01.3, *Servicios generales* y 01.4 *Investigación básica*. La inversión de las CCAA en 2018 ha sido de 2.367 millones, un 13,6% superior a la de 2014 y de 798 millones la de las CCLL, con un incremento en el período del 44,8%.

02 Defensa

Rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
Millones de euros						%
Remuneración de asalariados	6.003	6.148	6.153	6.103	6.159	2,6
Consumos intermedios	1.600	1.799	2.142	2.018	2.109	31,8
Formación bruta de capital fijo	1.159	2.176	2.298	1.989	1.833	58,2
Otros	188	293	295	264	182	-3,2
Total	8.950	10.416	10.888	10.374	10.283	14,9
<i>En porcentaje del PIB</i>	<i>0,87</i>	<i>0,97</i>	<i>0,98</i>	<i>0,89</i>	<i>0,86</i>	<i>-</i>
Subsectores						
Administración Central	8.950	10.416	10.888	10.374	10.283	14,9
Estado	8.598	9.825	10.425	9.718	9.604	11,7
Organismos de la Administración Central	352	591	463	656	679	92,9
Grupos						
Defensa Militar	7.820	8.938	9.455	9.024	8.896	13,8
Ayuda militar al exterior	896	1.128	1.096	1.117	1.122	25,2
Investigación y desarrollo	234	350	337	233	265	13,2

GRUPOS

DIVISIÓN 02: 02.1 Defensa militar, 02.2 Defensa civil, 02.3 Ayuda militar al exterior, 02.4 I+D relacionada con la defensa, 02.5 Defensa n.c.o.p.

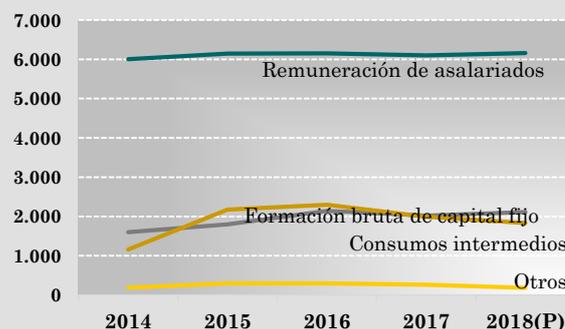
El gasto en **Defensa**, ha aumentado en el periodo analizado un 14,9%, desde 8.950 millones en 2014 hasta 10.283 millones en 2018. Este gasto es gestionado en su totalidad por el subsector de la Administración Central; el 93,4% del mismo, 2,7 puntos porcentuales menos que en 2014, a través del Ministerio de Defensa y el 6,6% restante lo realizan distintos Organismos de la Administración Central.

El grupo **02.1, Defensa militar** representa el 86,5% del gasto total de esta división en 2018, con un descenso de 0,9 puntos respecto al peso relativo en 2014. Su gasto, no obstante, se ha incrementado desde 2014 un 13,8%, con 8.896 millones en 2018. Señalar, como se observa en el cuadro superior, que en 2016 se registró el mayor volumen de gasto en este grupo con 9.455 millones y un crecimiento del 5,8% debido, principalmente al aumento de los consumos intermedios, rúbrica que se detalla más adelante.

El grupo **02.3, Ayuda militar al exterior**, cuyo gasto en este periodo se ha incrementado un 25,2%, desde los 896 millones en 2014 a los 1.122 millones en 2018, recoge los gastos operativos de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz.

División funcional Defensa

Millones de euros



En este sentido, y según información publicada por el Ministerio de Defensa a finales de diciembre de 2018, hay que destacar la creciente presencia española en misiones internacionales con más de 3.000 militares desplazados en 16 misiones en el exterior, bajo banderas de la ONU, de la Unión Europea, de la OTAN, o por propios intereses de la política exterior española.

Por último, los gastos del grupo **02.4, Investigación y Desarrollo relacionados con la defensa** han aumentado un 13,2% lo que supone tan sólo 31 millones, situándose en 2018 en 265 millones. Este grupo tiene escasa significación en el total de la división.

02 Defensa

Por **rúbricas**, el principal gasto de Defensa es la remuneración de asalariados. En 2018 representa el 59,9% del gasto total, 7,2 puntos porcentuales menos de lo que suponía en 2014; esta pérdida de peso relativo ha sido compensada por los avances registrados por la formación bruta de capital fijo y por los consumos intermedios, de 4,9 y 2,6 puntos porcentuales respectivamente.

Como se observa en el gráfico de la página anterior, la remuneración de asalariados se ha mantenido bastante estable a lo largo de los cinco años analizados, en un entorno cercano a los 6.000 millones, mientras que los consumos intermedios han pasado de 1.600 millones en 2014 a 2.109 millones en 2018, lo que supone un incremento del 31,8%, siendo en el año 2016 cuando se registró el mayor crecimiento, un 19,1%, como consecuencia de los mayores costes de mantenimiento y mejoras en algunos aviones de uso militar. Sin embargo, es la formación bruta de capital fijo la que muestra un comportamiento mucho más irregular.

Aunque el aumento de la inversión en el período analizado ha sido del 58,2%, se observa cómo en 2015 se registró un crecimiento del 87,7% y un nivel de gasto de 2.176 millones, que vuelve otra vez aumentar en el año 2016, en este caso un 5,6%, hasta los 2.298 millones, mientras que en 2017 desciende un 13,4% y en 2018 vuelve otra vez bajar pero lo hace en un 7,8%, hasta situarse en 1.833 millones. Hay que tener en cuenta que la inversión se registra en contabilidad nacional en el ejercicio en que se efectúa su entrega al Ministerio de Defensa y por su importe total.

03 Orden público y seguridad

Rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
<i>Millones de euros</i>						%
Remuneración de asalariados	16.945	17.428	17.637	17.563	18.234	7,6
Consumos intermedios	3.138	3.090	2.926	2.912	2.943	-6,2
Formación bruta de capital fijo	549	1.193	582	719	773	40,8
Otros	49	50	59	57	47	-4,1
Total	20.681	21.761	21.204	21.251	21.997	6,4
<i>En porcentaje del PIB</i>	<i>2,00</i>	<i>2,02</i>	<i>1,90</i>	<i>1,83</i>	<i>1,83</i>	<i>-</i>
Subsectores						
Administración Central	11.317	11.399	11.270	11.181	11.546	2,0
Estado	10.388	10.483	10.385	10.327	10.715	3,1
Organismos de la Administración Central	929	916	885	854	831	-10,5
Administración Regional	4.568	5.319	4.745	4.815	5.003	9,5
Administración Local	4.796	5.043	5.189	5.255	5.448	13,6
Grupos						
Servicio de policía	13.310	13.697	13.547	13.511	14.041	5,5
Servicio de protección contra incendios	1.630	1.735	1.802	1.837	1.943	19,2
Tribunales de justicia	3.699	3.877	3.875	3.956	4.036	9,1
Prisiones	1.852	2.265	1.783	1.765	1.788	-3,5
Otros	190	187	197	182	189	-0,5

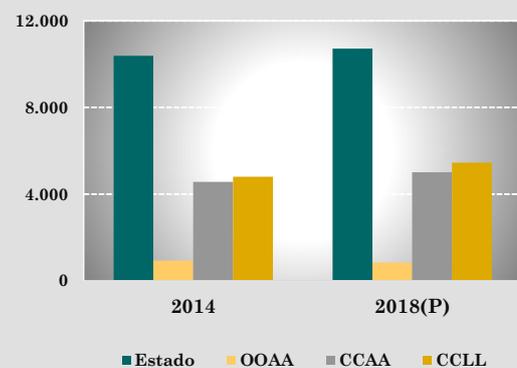
GRUPOS

DIVISIÓN 03: 03.1 Servicios de policía, 03.2 Servicios de protección contra incendios, 03.3 Tribunales de justicia, 03.4 Prisiones, 03.5 I+D relacionada con el orden público y seguridad, 03.6 Orden público y seguridad n.c.o.p.

El gasto de las Administraciones Públicas en **Orden público y seguridad** ha aumentado un 6,4%, desde los 20.681 millones en 2014 hasta los 21.997 millones en 2018. En términos del PIB, durante los dos primeros años de la serie se ha mantenido estable en el entorno del 2%, observándose a partir del año 2016 un ligero descenso hasta situarse en los dos últimos años en el 1,83% de dicha magnitud.

El subsector que participa mayoritariamente en la gestión del gasto de esta división es el de la Administración Central, principalmente a través del Estado, cuyo gasto representa aproximadamente el 49% del total. Los Organismos de la Administración Central gestionan de media el 4% y la Administración Regional y Local se reparten el resto casi en la misma proporción, un 23% la primera y un 24% la segunda. Los Fondos de la Seguridad Social no participan en esta división.

Distribución institucional del gasto
 Millones de euros

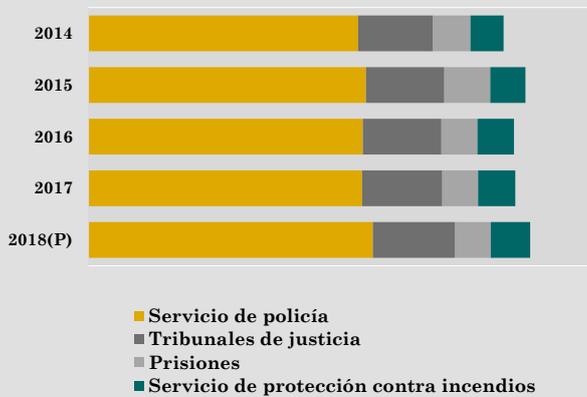


Respecto a la distribución del gasto por **grupos**, los gastos en el **03.1, Servicios de policía**, se sitúan por encima del 63% del gasto total de esta división, con un volumen en 2018 de 14.041 millones, superior en un 5,5% al del año 2014. En el periodo analizado también ha aumentado el gasto en los grupos **03.2, Servicio de protección contra incendios** y **03.3, Tribunales de justicia** mientras que se ha reducido un 3,5% en el **03.4, Prisiones**.

03 Orden público y seguridad

Detalle del gasto público por grupos

Millones de euros



En cuanto a las **rúbricas**, señalar que la **remuneración de asalariados** absorbe más del 80% de los empleos totales de esta división y registra un aumento del 7,6% en el período, desde 16.945 millones en 2014 hasta 18.234 millones en 2018. El mayor incremento ha sido en el año 2018, un 3,8% más que en 2017, motivado en parte por el Acuerdo alcanzado por el Ministerio del Interior con los principales Sindicatos y las principales Asociaciones de la Guardia Civil, con la finalidad de alcanzar la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con los cuerpos policiales autonómicos que realizan funciones similares, lo que ha supuesto un gasto en 2018 de 304 millones.

Los **consumos intermedios** se reducen un 6,2%, con un nivel en el último ejercicio de 2.943 millones, mientras que la formación bruta de capital fijo sube un 40,8%, situándose en 2018 en 773 millones, tras haberse más que duplicado en el año 2015 situándose en 1.193 millones, como consecuencia de la reclasificación de determinados contratos de años anteriores, por importe de 579 millones.

04 Asuntos económicos

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
	Millones de euros					%
Remuneración de asalariados	9.282	9.347	9.743	10.160	10.502	13,1
Consumos intermedios	6.877	6.690	6.542	6.890	7.146	3,9
Subvenciones	10.615	11.542	10.570	11.375	11.296	6,4
Formación bruta de capital fijo	9.664	12.200	8.437	8.861	10.372	7,3
Otras Transferencias de capital	4.366	2.228	4.251	3.134	5.441	24,6
Otros	4.775	5.254	3.619	4.430	4.152	-13,0
Total Administraciones Públicas	45.579	47.261	43.162	44.850	48.909	7,3
Subsectores						
Administración Central	18.019	18.068	16.728	16.623	19.698	9,3
Estado	10.402	10.192	8.612	9.550	12.073	16,1
Organismos de la Administración Central	7.617	7.876	8.116	7.073	7.625	0,1
Administración Regional	14.974	16.868	14.195	15.479	15.766	5,3
Administración Local	10.487	10.147	10.000	10.470	11.036	5,2
Fondos de la Seguridad Social	2.099	2.178	2.239	2.278	2.409	14,8
Grupos						
Asuntos económicos, comerciales y laborables en general	11.142	10.248	12.009	12.540	13.614	22,2
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	4.023	4.528	3.644	3.821	4.091	1,7
Combustibles y energía	6.351	5.415	4.128	4.580	4.423	-30,4
Minería, manufacturas y construcción	492	526	423	670	698	41,9
Transporte	16.807	18.589	15.972	16.225	18.653	11,0
Comunicaciones	838	999	832	858	904	7,9
Otras actividades	1.994	2.492	1.903	1.857	1.914	-4,0
I+D relacionada con asuntos económicos	3.755	4.030	3.871	3.933	4.235	12,8
Asuntos económicos n.c.o.p.	177	434	380	366	377	113,0

GRUPOS

DIVISIÓN 04: 04.1 Asuntos económicos, comerciales y laborables en general, 04.2 Agricultura, silvicultura, pesca y caza, 04.3 Combustibles y energía, 04.4 Minería, manufacturas y construcción, 04.5 Transporte, 04.6 Comunicaciones, 04.7 Otras actividades, 04.8 I+D relacionada con asuntos económicos, 04.9 Asuntos económicos n.c.o.p.

El gasto en la **División Asuntos económicos** crece en el periodo 2014-2018 un 7,3%, 3.300 millones, y un 9,1% si se compara 2018 con 2017. Como se puede observar en el cuadro superior el gasto de esta división en estos cinco años no presenta una tendencia clara, con aumentos y descensos, siendo los años 2015 y 2018 los que registran los mayores aumentos. *En el año 2015*, el incremento se debió, principalmente, a una serie de operaciones de reclasificación de carácter no recurrente que afectaron a la administración regional y a la administración local y que se detallan en la página siguiente al hablar de la formación bruta de capital fijo. *En el ejercicio 2018* el aumento tiene su origen en una serie de operaciones que podemos distinguir en dos grupos, las que han afectado a las cuentas del Estado, como fueron la reversión de determinados activos por un importe en torno a 2.500 millones de euros y sin correspondencia en ejercicios anteriores, y los mayores créditos fiscales exigibles frente a la administración tributaria, y un segundo grupo que ha afectado a los Organismos de la administración central, como han sido los mayores gastos por las ejecuciones de los Esquemas de Protección de Activos. Todas estas operaciones se detallan en las distintas rúbricas en las que se incluyen.

A continuación se realiza el detalle del gasto de esta división por **rúbricas, subsectores y grupos**.

En primer lugar, señalar la evolución de las **Otras transferencias de capital** en el sector Administraciones públicas con un aumento del 24,6% entre 2014 y 2018. No obstante, si se comparan los años 2017 y 2018 el incremento es del 73,6%, 2.307 millones más, con un total en 2018 de 5.441 millones. Este crecimiento se concentra, fundamentalmente en el **Estado**, en el que esta rúbrica se ha situado en 2.651 millones en 2018, cifra superior en 1.589 millones a la de 2017. Este aumento se debe a una serie de operaciones, a las que se ha aludido brevemente en el primer párrafo, y que se detallan a continuación.

* La Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la reversión al Estado de determinadas autopistas de peaje, que se ha estimado en 1.800 millones de euros; de este importe, 686 millones se han registrado como formación bruta de capital fijo por la estimación del valor de mercado de las mismas y el resto, 1.114 millones, como un mayor gasto en otras transferencias de capital.

* El registro de los Créditos fiscales exigibles. Durante 2018 se han imputado en la rúbrica de otras transferencias de capital del Estado 1.073 millones como gasto por aquellos activos fiscales diferidos que se han convertido en créditos fiscales exigibles frente a la Administración Tributaria y que han surgido tras la presentación en 2018 de la autoliquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017. Dado que en 2017 la cifra de estos créditos fiscales fue de 512 millones, el mayor gasto en 2018 es de 561 millones.

En segundo lugar, el aumento de las otras transferencias de capital del sector Administraciones públicas se debe a las operaciones efectuadas por los **Organismos de la Administración Central**, entre las que se incluyen la ejecución de los Esquemas de Protección de Activos (EPA). En 2018 el gasto del Fondo de Garantía de Depósitos por el EPA de la CAM asciende a 1.429 millones, mientras que en 2017 fue de 658 millones y por el EPA de UNNIM a 359 millones, sin correspondencia en 2017. Señalar que estas operaciones no se incluyen dentro de la denominada ayuda a instituciones financieras, ya que están financiadas con ingresos de mercado.

Una vez señaladas aquellas operaciones registradas como otras transferencias de capital que han tenido incidencia en 2018 a diferencia de los años anteriores, bien por no tener correspondencia en los mismos o de tenerla esta fue de una cuantía inferior, es necesario mencionar que la evolución de esta rúbrica está, en el caso de los Organismos de la administración central, del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y del Banco Financiero y de Ahorros (BFA), ligada a la ayuda concedida a las instituciones financieras. No obstante, antes de detallar cual ha sido su evolución, es importante matizar que el coste de la ayuda a instituciones financieras no solo da lugar a registros en esta rúbrica, sino que hay gastos relacionados con la gestión que se registran en remuneración de asalariados, consumos intermedios o intereses, estos últimos se incluyen en la División 01 Servicios públicos generales, aunque estos en conjunto suponen un montante inferior al registrado en la operación otras transferencias de capital.

Evolución de la ayuda concedida a instituciones financieras: los años detallados en este informe, 2014 a 2018, no corresponden al periodo de la crisis financiera, ya que España realizó el último examen del programa de asistencia al sector financiero en diciembre de 2013, comenzando en 2014 el seguimiento Post-programa. No obstante, por el impacto económico, financiero y social que este tipo de operaciones ha tenido, a continuación se detalla su evolución desde el año 2012.

En el contexto propio de la crisis financiera, la ayuda concedida a las instituciones financieras se concentró en su mayor parte en el año 2012, con un volumen de 39.095 millones, de los cuales 39.068 millones fueron ayudas directas registradas como otras transferencias de capital. En el año 2013 la ayuda concedida ascendió a 3.604 millones, de los que se registraron en dicha rúbrica 3.514 millones. En los años siguientes, con el fin de la crisis financiera, este gasto se fue reduciendo sensiblemente, 1.669 millones en 2014, 1.676 millones en otras transferencias de capital, 813 millones en 2015, 762 millones en dicha rúbrica, en 2016 hay un repunte, con un volumen de gasto que asciende a 2.608 millones, de los cuales 1.525 millones corresponden a la ayuda concedida a BFA para cubrir las indemnizaciones a accionistas minoristas y a los tenedores de híbridos. También en ese año se recogió en dicha rúbrica la transferencia de 996 millones del FROB a la SAREB para acudir a la conversión de deuda subordinada en capital, operación que no tenía correspondencia en años anteriores. En los dos últimos años, 2017 y 2018, este gasto se ha reducido considerablemente: en 2017 la ayuda concedida ascendió a 687 millones, haciendo frente a indemnizaciones por importe de 649 millones y en 2018 a 201 millones, de los que 172 millones se incluyeron en otras transferencias de capital.

Asuntos económicos (04)

Formación bruta de capital fijo	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
* Administración Central	3.587	3.771	2.766	2.863	3.779	5,4
Estado	2.303	1.689	1.820	1.637	2.650	15,1
Organismos de la Administración Centr	1.284	2.082	946	1.226	1.129	-12,1
* Comunidades Autónomas	3.450	5.116	3.082	3.357	3.509	1,7
* Corporaciones Locales	2.626	3.311	2.585	2.637	3.079	17,3
* Fondos de la Seguridad Social	1	2	4	4	5	-
Administraciones Públicas	9.664	12.200	8.437	8.861	10.372	7,3

En segundo lugar, señalar la evolución de la **formación bruta de capital fijo** del sector administraciones públicas que como se puede observar en el cuadro de la página siguiente crece un 7,3% entre 2014 y 2018 pasando de 9.664 millones a 10.372 millones, y un 17,1% si se comparan 2017 y 2018. En los años intermedios y en el detalle por subsectores la evolución es muy diferente.

El aumento más significativo de la inversión ha tenido lugar en el **Estado**, con un crecimiento del 15,1% entre 2014 y 2018 y del 61,9% en 2018 respecto a 2017, como consecuencia de las siguientes operaciones realizadas en 2018 y a las que se ha hecho mención al comienzo de esta División:

* La Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la reversión al Estado de determinadas autopistas de peaje, se ha estimado en 1.800 millones, de los cuales, 686 millones corresponden a la estimación del valor de mercado de dichos activos y se han registrado como formación bruta de capital fijo.

* La reversión al Estado de la Autopista A1 Burgos-Armiñón ha supuesto una anotación en la inversión de 2018 por importe de 342 millones. Esta operación tiene un efecto nulo en términos de déficit público dado que el valor del activo se registra en las cuentas como formación bruta de capital fijo por su coste de reposición y, dado que el Estado no ha tenido que pagar nada por ello, se imputa un ingreso por el mismo importe en la rúbrica otras transferencias de capital recibidas.

Distinta evolución tiene la inversión en **Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales**. Como se puede apreciar en el cuadro superior, la inversión alcanzó su punto más alto en 2015 con un gasto de 5.116 millones en el caso de las primeras y de 3.311 millones en el de las segundas, debido a una serie de operaciones de carácter no recurrente:

* Las Comunidades Autónomas incrementaron su inversión en Transporte en el año 2015 un 64,9%, al pasar de un gasto de 1.944 millones en 2014 a 3.206 millones en 2015. Esta evolución se debe, por un lado, a la reclasificación como inversión pública del gasto realizado a través de contratos de asociaciones público privadas de ejercicios anteriores, por importe en este grupo de 1.929 millones, y, por otro, a la reclasificación como arrendamiento financiero de un contrato de alquiler de material ferroviario que supuso un incremento de 406 millones en la formación bruta de capital.

Grupos de gasto de la División 04,

Millones de euros



Asuntos económicos (04)

* En el caso de las Corporaciones Locales la reclasificación de inversiones realizadas en años anteriores ascendió a 286 millones, entre las que cabe mencionar las derivadas de contratos de gestión del servicio público del transporte urbano ferroviario (tranvías), por importe de 256 millones. Reclasificación que dio lugar al aumento del gasto de Transporte de 1.995 millones en 2014 a 2.731 millones en 2015.

En 2016, en ambos subsectores, el gasto desciende por debajo incluso del nivel del año 2014. En 2017 comienza a recuperarse con 3.357 millones, todavía por debajo de 2014, y 2.637 millones respectivamente. En 2018 el gasto en inversión se sitúa en 3.079 millones para las Corporaciones Locales y en 3.509 millones para las Comunidades Autónomas con un crecimiento del 4,5% respecto a 2017.

Además, en las Corporaciones Locales la evolución de esta rúbrica está afectada por la Disposición Adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que permite a este subsector, bajo determinados requisitos, destinar parte de su superávit a financiar inversiones financieramente sostenibles a lo largo de su vida útil. Esta norma ha contribuido a que la Administración local no haya registrado un acusado descenso de la inversión como los otros subsectores dentro de esta división.

Las **subvenciones** concedidas por las Administraciones Públicas muestran un incremento entre 2014 y 2018 del 6,4%, desde un volumen de 10.615 millones en 2014 a 11.296 millones en 2018, mientras que si se comparan 2017 y 2018 el gasto ha descendido un 0,7%. Esta rúbrica recoge, entre otras, las cantidades destinadas a la cobertura del déficit eléctrico, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética y en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Además de la financiación de parte del coste del sistema eléctrico vía recaudación de determinados impuestos, esta subvención incluye, desde el uno de enero de 2014, el extracoste derivado de la producción de energía eléctrica cuando éste se desarrolle en los sistemas eléctricos aislados de los territorios no peninsulares, que se financia en un 50% con cargo a los PGE. Este gasto lo realiza el **Estado** y se recoge en el grupo 04.3, *Combustibles y energía*, con un importe en 2014 de 3.417 millones y a finales de 2018 de 3.793 millones, lo que ha supuesto un incremento en estos cinco años de 376 millones, el 11,0%.

Del total de subvenciones de las Administraciones Públicas, son significativas las concedidas por las Comunidades Autónomas y por los Fondos de la Seguridad Social. En el primer caso, se ha pasado de un gasto de 2.420 millones en 2014 a 2.786 millones en 2018. En su mayor parte se trata de subvenciones y ayudas al transporte y las dotaciones más significativas corresponden al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRT) y al Consorcio de la Autoridad del Transporte Metropolitano de Cataluña (CATM). Las subvenciones concedidas por el subsector Fondos de la Seguridad han aumentado en el período un 15,5%, pasando de 2.003 millones en 2014 a 2.314 millones en 2018. En este caso es el SEPE el agente que concentra el mayor volumen de gasto y fundamentalmente lo destina a bonificaciones para el fomento del empleo en la contratación laboral y a la formación de ocupados, incluidas en el grupo 04.1, *Asuntos económicos, comerciales y laborales en general*.

05 Protección del medio ambiente

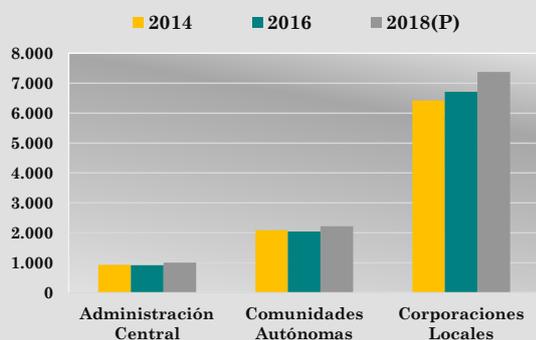
Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
	<i>Millones de euros</i>					<i>%</i>
Remuneración de asalariados	1.749	1.827	1.926	1.966	2.047	17,0
Consumos intermedios	6.094	6.168	6.255	6.758	6.902	13,3
Formación bruta de capital fijo	1.126	1.258	1.024	1.111	1.203	6,8
Otros	475	447	471	338	452	-4,8
Total	9.444	9.700	9.676	10.173	10.604	12,3
Subsectores						
Administración Central	932	1.019	922	1.031	1.011	8,5
Estado	331	306	334	301	398	20,2
Organismos de la Administración Central	601	713	588	730	613	2,0
Administración Regional	2.090	2.099	2.045	2.115	2.221	6,3
Administración Local	6.422	6.582	6.709	7.027	7.372	14,8
Grupos						
Gestión de los residuos	5.563	5.805	5.901	6.383	6.524	17,3
Gestión de las aguas residuales	1.500	1.533	1.469	1.455	1.551	3,4
Reducción de la contaminación	237	234	242	291	380	60,3
Protección de la diversidad y del paisaje	1.053	1.086	979	970	1.055	0,2
I+D en protección ambiental	404	423	399	400	397	-1,7
Protección ambiental n.e.p.	687	619	686	674	697	1,5

GRUPOS

DIVISIÓN 05: 05.1 Gestión de residuos, 05.2 Gestión de aguas residuales, 05.3 Reducción de la contaminación, 05.4 Protección de la biodiversidad y del paisaje, 05.5 I+D relacionada con la protección del medio ambiente, 05.6 Protección del medio ambiente n.c.o.p.

05 Protección del medio ambiente

Millones de euros



El gasto en *Protección del medio ambiente* en el sector Administraciones Públicas ha aumentado desde el año 2014 en un 12,3% hasta situarse en 10.604 millones. En este periodo destaca el crecimiento del 24,1% en el año 2017 del gasto en esta división de los Organismos de la administración central, como consecuencia, principalmente de la reclasificación en el sector Administraciones Públicas (S.13) de diversas empresas, en concreto, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E., M.P. (Enresa) incluida dentro de este agente y que ha ocasionado el aumento de los empleos en la función *05.1 Gestión de los residuos* en 482 millones.

Del detalle por *subsectores*, aparte de lo mencionado en el párrafo anterior, señalar que son las **Corporaciones Locales** las que gestionan más volumen de gasto, el 69,5% en 2018, como consecuencia de las competencias asumidas. En este subsector el gasto crece en estos cinco años un 14,8% hasta situarse en 7.372 millones, y donde más aumenta es en el grupo *05.1, Gestión de los residuos*, que pasa de 4.945 millones en 2014 a 5.842 millones en 2018.

El segundo lugar, lo ocupan las **Comunidades Autónomas**, que gestionaron en 2018 el 20,9% del gasto en protección del medio ambiente, con un crecimiento del 5,0% respecto a 2017 y del 6,3% respecto a 2014.

05 Protección del medio ambiente

Por **rúbricas**, la correspondiente a **consumos intermedios** es la que más importancia tiene en términos cuantitativos con 6.902 millones en el sector Administraciones Públicas, cifra que representa el 65,1% del gasto total de esta división, esquema que se repite a nivel de subsectores. En las **Corporaciones Locales** los consumos intermedios ascienden a 5.724 millones, que representan el 54,0% del gasto total de la división, de los cuales, la mayor parte, 4.834 millones corresponden al grupo 05.1, Gestión de los residuos que crece un 16,1% respecto a 2014. En segundo lugar señalar el gasto en consumos intermedios del grupo 05.2, Gestión de las aguas residuales con 695 millones en 2018 y un aumento respecto a 2014 del 1,9% y en tercero los consumos intermedios en el grupo 05.3 Reducción de la contaminación que en 2018 han crecido un 77,1% con un montante de 124 millones.

En el caso de las Comunidades Autónomas, los consumos intermedios ascienden a 795 millones, cifra superior en un 15,4% a la de 2014. De este importe, 325 millones corresponden a la *Gestión de las aguas residuales*, política a la que se han dedicado un 8,3% más recursos que en 2014, 25 millones, a la *Gestión de residuos*, un 41,3% más que en 2014, y 107 millones a la *Protección de la diversidad y del paisaje*, un 17,7% de menos gasto que en 2014.

La **inversión** en el sector de las Administraciones Públicas muestra, como se puede observar en el cuadro de la página anterior, una evolución poco definida, con un total de 1.203 millones en 2018, con un crecimiento del 6,8% respecto a 2014 y del 8,3% si se compara con 2017.

Por subsectores, el gasto en inversión se mantiene prácticamente sin variaciones en las Comunidades Autónomas que cerraron el año 2014 con una inversión de 558 millones, equivalente al 49,6% de la inversión total de esta división, y el año 2018 con un gasto de 542 millones. En el año 2017 se registró el menor gasto de la serie con 470 millones y en 2015 el mayor con 646 millones.

El gasto en inversión de las Corporaciones Locales a finales de 2018 ascendió a 422 millones, superior en 14,4% al efectuado en 2017, con 369 millones, y en un 44,5% al de 2014 con 292 millones. La evolución de esta rúbrica, como se señala para este subsector en el detalle de gasto de las distintas Divisiones, está afectada por la Disposición Adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que permite a este subsector, bajo determinados requisitos, destinar parte de su superávit a financiar inversiones financieramente sostenibles a lo largo de su vida útil.

06 Vivienda y servicios comunitarios

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
<i>Millones de euros</i>						<i>%</i>
Remuneración de asalariados	1.049	1.366	1.141	1.085	1.109	5,7
Consumos intermedios	2.076	2.316	2.082	2.163	2.235	7,7
Formación bruta de capital fijo	1.171	1.185	971	1.077	1.215	3,8
Otros	927	761	785	829	859	-7,3
Total	5.223	5.628	4.979	5.154	5.418	3,7
Subsectores						
Administración Central	100	93	60	66	91	-9,0
Administración Regional	1.834	1.801	1.736	1.828	1.923	4,9
Administración Local	3.289	3.734	3.183	3.260	3.404	3,5
Grupos						
Urbanismo	1.817	2.161	1.775	1.745	1.799	-1,0
Desarrollo comunitario	917	706	611	655	682	-25,6
Abastecimiento de agua	1.190	1.252	1.084	1.206	1.329	11,7
Alumbrado público	1.066	1.272	1.245	1.280	1.332	25,0
Resto	233	237	264	268	276	18,5

GRUPOS

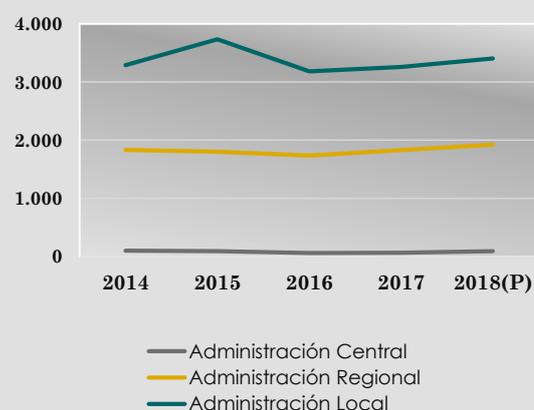
DIVISIÓN 06: 06.1 Urbanismo, 06.2 Desarrollo comunitario, 06.3 Abastecimiento de agua, 06.4 Alumbrado público, 06.5 I+D relacionada con la vivienda y los servicios comunitarios, 06.6 Servicios de la comunidad y la vivienda n.c.o.p.

El gasto en *Vivienda y servicios comunitarios*, gestionado en su mayoría por la Administración Territorial, con una media del 64% para la Administración Local y del 35% para la Administración Regional, ha aumentado en el periodo analizado un 3,7%, desde los 5.223 millones en 2014 hasta los 5.418 en 2018.

En cuanto a su análisis por *rúbricas*, mencionar que la **remuneración de asalariados**, que representa en 2018 el 20,5% del gasto total de esta división se ha incrementado un 5,7% respecto al año 2014. El mayor volumen de gasto se ha alcanzado en el año 2015 con 1.366 millones. Señalar que durante los años 2015 y 2016 se devolvió la mayor parte de la paga extra de diciembre de 2012. Por subsectores, el mayor aumento se ha registrado en la Administración Regional que ha pasado de 458 millones en 2014 a 518 millones en 2018, lo que supone un crecimiento del 13,1%, y se ha destinado principalmente al grupo *06.1 Urbanismo*.

El gasto de esta división en **consumos intermedios**, que representa el 41,3% del gasto total, ha aumentado en este periodo un 7,7%. El 77,3% de este gasto en 2018, 1.727 millones, ha sido gestionado por la Administración Local y supone un 13,4% más que el realizado en 2014. Principalmente, se ha destinado al grupo *06.4, Alumbrado público*. El resto, 508 millones casi en su totalidad lo realizan la Administración Regional, cuyo gasto en consumos intermedios ha disminuido un 8,5% y está destinado principalmente al grupo *06.3, Abastecimiento de aguas*, que ha aumentado un 5,4% respecto al 2014, mientras que el gasto realizado en el grupo *06.2, Desarrollo comunitario* disminuye un 70,4%.

Distribución institucional del gasto Vivienda y servicios comunitarios
Millones de euros

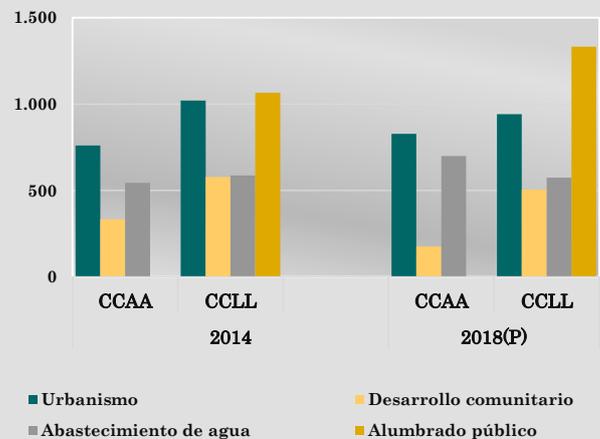


06 Vivienda y servicios comunitarios

El gasto en **formación bruta de capital fijo**, ha aumentado un 3,8%. El único subsector que ha incrementado su gasto en inversión en el período analizado es el de la Administración Local, sobre todo en materia de *Alumbrado público*, con una tasa de crecimiento en el período del 92,8%, y un importe de 160 millones en 2018, mientras que en materia de *Urbanismo* se ha reducido un 11,1% hasta los 408 millones en 2018. La Administración Regional presentan una disminución del 15,0%, por el descenso de las inversiones en el grupo 06.2, *Desarrollo comunitario*.

Entre las **otras rúbricas**, cuya reducción es del 7,3% se recogen las subvenciones a pagar que han pasado de 169 millones en 2014 a 103 millones en 2018, principalmente por la disminución de las concedidas por la Administración Local sobre todo en materia de *Abastecimiento de agua*.

Gestión de las Políticas de gasto en la División 06
Millones de euros



Salud 07

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
Millones de euros						%
Remuneración de asalariados	28.311	29.424	30.333	30.970	32.121	13,5
Consumos intermedios	15.082	16.621	16.560	17.034	17.932	18,9
Transferencias sociales en especie de productores de mercado	16.067	16.340	16.812	17.134	17.486	8,8
Formación bruta de capital fijo	2.259	2.310	2.212	2.399	2.630	16,4
Otros	1.788	1.794	1.807	1.775	1.848	3,4
Total Administraciones Públicas	63.507	66.489	67.724	69.312	72.017	13,4
Subsectores						
Administración Central	2.744	2.747	2.836	2.763	2.879	4,9
Estado	310	269	283	261	275	-11,3
Organismos de la Administración Central	2.434	2.478	2.553	2.502	2.604	7,0
Administración Regional	58.498	61.375	62.511	64.075	66.549	13,8
Administración Local	754	830	813	857	923	22,4
Fondos de la Seguridad Social	1.511	1.537	1.564	1.617	1.666	10,3
Grupos						
Medicamentos y otros	10.557	10.717	11.160	11.360	11.670	10,5
Servicios extrahospitalarios y hospitalarios	48.703	51.583	52.294	53.566	55.878	14,7
Servicios de salud pública	884	1.000	1.027	1.059	1.082	22,4
I+D relacionada con la salud	2.878	2.714	2.846	2.935	2.984	3,7
Salud n.c.o.p.	485	475	397	392	403	-16,9

GRUPOS

DIVISIÓN 07: 07.1 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico 07.2 Servicios extrahospitalarios, 07.3 Servicios hospitalarios, 07.4 Servicios de salud pública, 07.5 I+D relacionada con la salud, 07.6 Salud n.c.o.p.

Salud

Millones de euros



El gasto en **Salud**, crece en el periodo 2014 a 2018 un 13,4%, 8.510 millones, hasta situarse en 72.017 millones. De este aumento el 35,0% se produjo en el año 2015, en el que el gasto en salud creció un 4,7% y el 31,8% en 2018 con un incremento respecto a 2017 del 3,9%.

En términos del PIB el gasto en Salud en 2018 equivale al 5,99%, ratio superior en 0,02 puntos porcentuales a la de 2017 con el 5,97%, pero inferior en 0,16 puntos porcentuales a la de 2014 con el 6,15%.

El gasto en Salud en 2018 es gestionado en un 92,4% por la Administración regional. La sanidad y la educación constituyen las dos grandes competencias de gasto de este subsector.

A continuación se analiza esta división a través de los principales **grupos y rúbricas** de gasto. Como se puede observar en el cuadro superior, el gasto en **Servicios extrahospitalarios y hospitalarios** para el sector Administraciones Públicas representa en 2018 el 77,6% del gasto en Salud, con 55.878 millones, de los que el 92,9%, 51.908 millones se han gestionado en la Administración regional con un crecimiento respecto a 2017 del 4,2%, con un gasto de 49.794 millones, y del 14,9% respecto a 2014 en el que el gasto de este subsector fue de 45.174 millones.

07 Salud

El gasto en servicios extrahospitalarios y hospitalarios se reparte principalmente en gasto de personal, **remuneración de asalariados**, con 30.187 millones en 2018, de los cuales el 96,0%, 28.965 millones, han sido a cargo de las Comunidades Autónomas, un 3,7% más que en 2017 con 27.936 millones, y un 13,8% más que en 2014, en el que se destinaron a personal 25.443 millones.

El gasto de personal de la división Salud del sector Administraciones Públicas, como se puede observar en el cuadro de la página 26, crece un 13,5% entre 2014 y 2018. En el caso de las Comunidades Autónomas este crecimiento es del 13,7% con un importe en 2018 de 30.533 millones frente a 26.854 millones en 2014. Esta evolución se debe, principalmente, al mayor gasto de 2015 y de 2016, en los que se devolvió casi la totalidad de la paga extra de diciembre de 2012. En las Comunidades

Autónomas la devolución de esta paga extra de 2012 finalizó en 2018, aunque en la Comunidad Autónoma de Murcia y de Cataluña también se suspendió alguna paga extra de 2013 y de 2014. En el caso de Murcia el importe ascendió 88 millones, de los cuales 11 millones se abonaron en 2018, en el segundo caso el importe es de 1.088 millones quedando todo pendiente a finales de 2018.

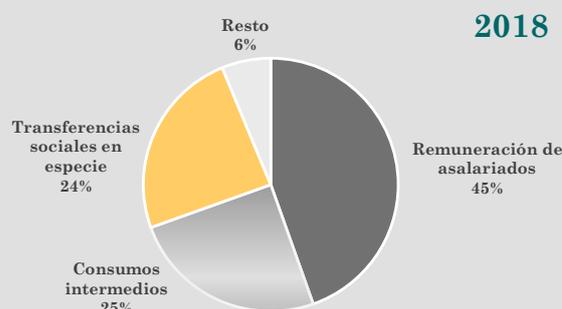
En segundo lugar, la rúbrica de **consumos intermedios**, que incluye, entre otros conceptos, la farmacia hospitalaria. En 2018 los consumos intermedios ascienden a 16.996 millones, de los cuales 16.328 millones se han gastado por la Administración regional, un 5,6% más que en 2017, con 15.463 millones, y un 13,3% más que en 2014, con 13.646 millones.

En tercer lugar, la rúbrica **transferencias sociales en especie**, en la que se incluyen, en el caso de los *Servicios extrahospitalarios y hospitalarios*, los conciertos sanitarios, asciende, para el sector administraciones públicas, en 2018 a 5.770 millones, de los cuales 5.398 millones corresponden a la Administración regional, con un crecimiento del 0,4% respecto a 2017 y del 4,4% si se compara con 2014. Esta situación se explica por la evolución del gasto en los conciertos sanitarios, que en 2018, con un total de 5.351 millones, crece un 0,4% respecto a 2017 y un 4,2% frente a 2014, en el que el gasto fue 5.136 millones.

A continuación se describe el **grupo 07.1, Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico**, con un gasto a nivel del sector Administraciones Públicas de 11.670 millones, superior en un 2,7% al de 2017 y del 10,5% al de 2014. La rúbrica **transferencias sociales en especie** registra casi la totalidad de ese importe, con 11.659 millones, en la que se incluye entre otros conceptos el gasto en farmacia, que en 2018 ascendió 10.851 millones, superior en un 2,8% al de 2017 y del 10,4% al de 2014. Señalar en este punto que, si bien la serie de años incluidos en este informe comienza en 2014, es necesario hacer mención a la entrada en vigor en 2012 del copago farmacéutico, ya que provocó la reducción del gasto en farmacia desde ese año hasta 2015, en el que la tendencia es de nuevo a crecer aunque de forma contenida. También se incluye en esta rúbrica el gasto en prótesis y vehículos de inválidos, que en 2018 fue de 169 millones, 4 millones más que en 2017

El gasto del **resto de los grupos de la división Salud** se ha incrementado un 12,7% en el período 2014-2018 y un 2,9% si se comparan 2018 y 2017 y la evolución se debe, fundamentalmente, al mayor gasto en remuneración de asalariados, citar, en concreto, el gasto de personal del grupo **07.5, I+D relacionada con la salud** que crece entre 2014 y 2018 un 10,3% hasta situarse en 1.017 millones en 2018.

Principales rúbricas del gasto en Salud en 2018
Porcentaje sobre el total

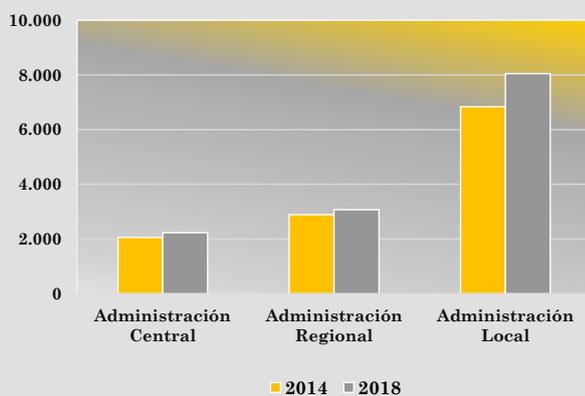
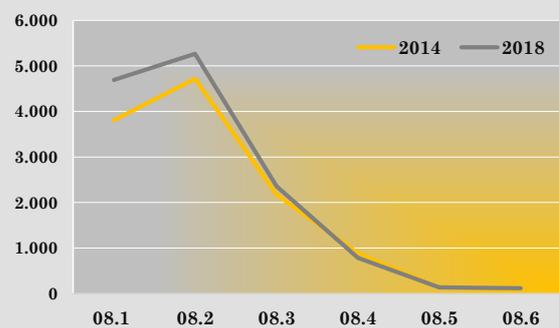


08 Ocio, cultura y religión

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
	<i>Millones de euros</i>					<i>%</i>
Remuneración de asalariados	4.070	4.260	4.312	4.342	4.478	10,0
Consumos intermedios	5.034	5.240	5.325	5.526	5.766	14,5
Otros	2.687	2.936	2.688	2.935	3.109	15,7
Total	11.791	12.436	12.325	12.803	13.353	13,2
Subsectores						
Administración Central	2.063	2.022	2.110	2.109	2.233	8,2
Estado	445	458	474	463	455	2,2
Organismos de la Administración Central	1.618	1.564	1.636	1.646	1.778	9,9
Administración Regional	2.889	2.973	2.812	2.930	3.073	6,4
Administración Local	6.839	7.441	7.403	7.764	8.047	17,7
Grupos						
Servicios recreativos y deportivos	3.806	4.207	4.205	4.488	4.693	23,3
Servicios culturales	4.717	4.951	4.851	5.075	5.266	11,6
Servicios de radio y televisión y servicios editoriales	2.171	2.161	2.176	2.209	2.356	8,5
Resto	1.097	1.117	1.093	1.031	1.038	-5,4

GRUPOS

DIVISIÓN 08: 08.1 Servicios recreativos y deportivos, 08.2 Servicios culturales, 08.3 Servicios de radio y televisión y servicios editoriales, 08.4 Servicios religiosos y otros servicios comunitarios, 08.5 I+D relacionada con el esparcimiento, la cultura y la religión, 08.6 Actividades recreativas, cultura y religión n.c.o.p..

Ocio, cultura y religión
 Gestión por subsectores

Evolución del gasto entre 2014 y 2018 por grupos
 Millones de euros

Variación porcentual de los grupos desde 2014 hasta 2018

23,3 11,6 8,5 -11,0 -4,9 62,5

El gasto, en **Ocio, cultura y religión** ha crecido en el periodo 2014-2018 un 13,2% de 11.791 millones en el año 2014 a 13.353 millones en el 2018. El gráfico adjunto muestra la evolución en estos cinco años de cada uno de los grupos de esta división. Los tres primeros concentran en torno al 91% de los empleos totales de la división. El primero, el grupo *08.1, Servicios recreativos y deportivos*, registra un incremento de su gasto en el periodo del 23,3%, con una dotación en 2018 de 4.693 millones, 887 millones más que en 2014. El grupo *08.2, Servicios culturales*, presenta un gasto en el último ejercicio de 5.266 millones, superior en 549 millones al de 2014 y el grupo *08.3, Servicios de radio y televisión y servicios editoriales*, con un gasto en 2018 de 2.356 millones se ha incrementado en este periodo un 8,5%.

08 Ocio, cultura y religión

Los gastos más elevados se realizan en consumos intermedios y en remuneración de asalariados, y se han incrementado en el período analizado un 14,5% y un 10,0%, respectivamente. El resto de los gastos, que en conjunto aumentan un 15,7%, ha sido destinado en su mayor parte a transferencias diversas e inversiones.

En cuanto a la gestión del gasto, la Administración Local realiza más del 60% del total de la división, principalmente en los grupos *08.1, Servicios recreativos y deportivos* y *08.2 Servicios culturales*. Su gasto ha aumentado en el período analizado un 17,7%, principalmente por el incremento de los consumos intermedios en un 19,2%, y de gastos de personal en un 17,6%. En el resto de subsectores, los consumos intermedios han crecido en menor medida, un 8,1% en la Administración Central y un 5,9% en la Administración Regional; los gastos de personal, sin embargo han subido en la Administración Central un 5,4%, y se han reducido en la Administración Regional un 0,6%.

La Administración Regional, segundo subsector en importancia relativa dentro de esta división, ha incrementado su gasto en un 6,4%, desde los 2.889 millones en 2014 a los 3.073 millones en 2018. La mayoría de este gasto se ha dedicado a los grupos *08.2, Servicios culturales* y *08.3, Servicios de radio y televisión y servicios editoriales* y se ha concentrado en los consumos intermedios y en los gastos de personal.

Los Organismos de la Administración Central, con un incremento del 9,9%, debido principalmente al crecimiento de los consumos intermedios y de los gastos de personal, ocupan el tercer lugar en la gestión de este gasto, y lo han destinado principalmente al grupo *08.3, Servicios de radio y televisión y servicios editoriales*.

09 Educación

Principales rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
Millones de euros						%
Remuneración de asalariados	28.808	30.219	30.941	31.552	32.697	13,5
Consumos intermedios	3.337	3.355	3.538	3.702	3.807	14,1
Transferencias sociales en especie	6.957	7.167	7.402	7.461	7.612	9,4
Transferencias corrientes diversas	1.815	1.803	1.796	1.899	1.915	5,5
Formación bruta de capital fijo	1.431	1.581	1.396	1.597	1.841	28,7
Otros	204	265	260	238	223	9,3
Total	42.552	44.390	45.333	46.449	48.095	13,0
Subsectores						
Administración Central	1.697	1.661	1.649	1.682	1.717	1,2
Estado	1.437	1.426	1.396	1.434	1.470	2,3
Organismos de la Administración Central	260	235	253	248	247	-5,0
Administración Regional	38.636	40.432	41.349	42.403	43.935	13,7
Administración Local	2.211	2.288	2.326	2.355	2.433	10,0
Grupos						
Enseñanza preescolar y primaria	16.703	17.347	17.777	18.053	18.612	11,4
Educación secundaria	15.841	16.509	17.133	17.665	18.238	15,1
Enseñanza postsecundaria, no terciaria	3	3	4	5	5	66,7
Enseñanza de terciaria	6.228	6.396	6.447	6.549	6.933	11,3
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	831	847	900	893	905	8,9
Servicios auxiliares de la educación	1.168	1.281	1.305	1.390	1.434	22,8
I + D relacionada con la educación	542	789	616	638	663	22,3
Educación n.c.o.p.	1.236	1.218	1.151	1.256	1.305	5,6

GRUPOS

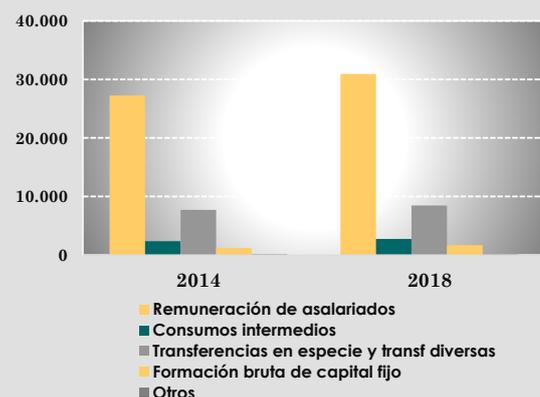
DIVISIÓN 09: 09.1 Enseñanza preescolar y primaria, 09.2 Educación secundaria, 09.3 Enseñanza postsecundaria no terciaria, 09.4 Enseñanza terciaria, 09.5 Enseñanza no atribuible a ningún nivel, 09.6 Servicios auxiliares a la educación, 09.7 I+D relacionada con la educación, 09.8 Enseñanza n.c.o.p.

El gasto del sector Administraciones Públicas en **Educación** se ha incrementado en el periodo 2014-2018 un 13,0%, desde 42.552 millones en 2014 hasta 48.095 millones en 2018.

El 91,4% de este gasto lo realiza la Administración Regional, con un volumen en 2018 de 43.935 millones, superior en un 13,7% al de 2014. Del importe anterior el 70,4%, 30.934 millones, se destinó a remuneración de asalariados, un 13,5% más de recursos que en 2014 con 27.262 millones. Por grupos, indicar que la mayor parte corresponde a personal que presta servicios en la *Enseñanza preescolar y primaria* y en la *Enseñanza de secundaria*. El crecimiento de esta rúbrica, como se observa en el cuadro superior, se debe principalmente al mayor gasto de 2015 y de 2016, en los que se devolvió casi la totalidad de la paga extra de diciembre de 2012.

El gasto de la Administración regional en Educación

Millones de euros



09 Educación

Señalar que en la Administración Regional la devolución de esta paga extra de 2012 finalizó en 2018 y que en el caso de Murcia y de Cataluña también se suspendió alguna paga extra de 2013 y de 2014. En la primera el importe suprimido ascendió a 88 millones, de los cuales 11 millones se abonaron en 2018, en la segunda el importe es de 1.088 millones quedando todo pendiente a finales de 2018.

Además, las Comunidades destinan en torno al 20% de su gasto en Educación a transferencias corrientes diversas y transferencias sociales en especie. En 2018 estas transferencias han sido en conjunto de 8.450 millones, un 9,8% más que en 2014.

Dentro de las transferencias corrientes diversas, la partida más significativa es la destinada a becas, mientras que las transferencias sociales en especie recogen los gastos relacionados con los conciertos de enseñanza, transporte escolar, comedores, libros de texto, etc.; concretamente, el gasto en conciertos educativos ha ascendido a 6.376 millones en 2018, cifra superior en un 1,7% a la de 2017 y en un 9,2% a la de 2014.

A financiar inversiones las Comunidades han destinado 1.684 millones en 2018, de los cuales 824 millones se destinaron a inversión en *Enseñanza de tercer ciclo* un 66,5% más que en 2014.

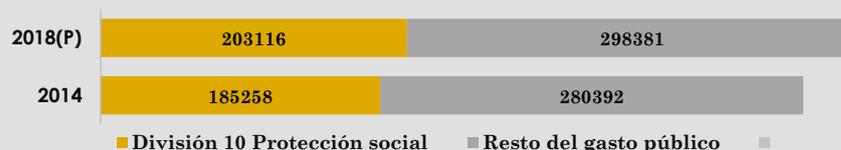
El resto del gasto en *Educación* se reparte entre las Corporaciones Locales con el 5,1% y la Administración Central el 3,6%, que lo realiza principalmente a través del Estado. Las primeras lo destinan mayoritariamente a remunerar a su personal y a consumos intermedios, y se concentra principalmente en la *Enseñanza de preescolar y primaria*. El Estado, sin embargo, aplica sus recursos mayoritariamente a la *Enseñanza terciaria o de tercer ciclo*.

10 Protección social

Rúbricas	2014	2015	2016	2017	2018(P)	2018/2014
<i>Millones de euros</i>						<i>%</i>
Remuneración de asalariados	5.908	6.188	6.445	6.661	6.829	15,6
Consumos intermedios	3.902	3.926	4.063	4.145	4.286	9,8
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	169.243	168.762	172.193	175.848	183.660	8,5
Transferencias sociales en especie de productores de mercado	4.753	4.807	5.054	5.472	5.957	25,3
Otros	1.452	1.397	1.484	1.585	2.384	64,2
Total	185.258	185.080	189.239	193.711	203.116	9,6
Subsectores						
Administración Central	15.880	16.444	17.683	18.262	20.001	26,0
Estado	15.041	15.627	16.660	17.304	19.072	26,8
Organismos de la Administración Central	839	817	1.023	958	929	10,7
Administración Regional	10.229	10.235	10.671	11.283	11.731	14,7
Administración Local	5.559	5.970	6.328	6.770	6.982	25,6
Fondos de la Seguridad Social	153.590	152.431	154.557	157.396	164.402	7,0
Grupos						
Enfermedad e incapacidad	24.785	25.600	26.669	27.813	29.253	18,0
Edad avanzada	95.342	98.893	102.571	106.646	112.547	18,0
Supérstites	24.979	25.268	25.546	25.844	26.741	7,1
Familia e hijos	6.895	7.567	8.287	8.865	9.946	44,2
Desempleo	27.664	22.563	20.459	18.746	18.639	-32,6
Vivienda	414	362	325	334	307	-25,8
Exclusión social	2.763	3.022	3.503	3.880	4.011	45,2
Protección social n.c.o.p.	2.416	1.805	1.879	1.583	1.672	-30,8

GRUPOS

DIVISIÓN 10: 10.1 Enfermedad e incapacidad, 10.2 Edad avanzada, 10.3 Supérstites, 10.4 Familia e hijos, 10.5 Desempleo, 10.6 Vivienda, 10.7 Exclusión social n.c.o.p., 10.8 I+D relacionados con la protección social, 10.9 Protección social n.c.o.p.

"Predominio de la Protección social en el gasto público"


La Protección social se configura como el objetivo prioritario del gasto de las Administraciones Públicas, representando en torno al 41% del total. En los últimos cinco años este gasto se ha incrementado un 9,6%, desde 185.258 millones en 2014 hasta 203.116 millones según los datos provisionales de 2018, principalmente como consecuencia del aumento de las prestaciones sociales.

La mayor parte del gasto en protección social lo gestiona el subsector Fondos de la Seguridad Social, con un 80,9% en 2018 y un volumen de 164.402 millones, superior en un 7% al de 2014. La Administración Central, principalmente a través de las pensiones de clases pasivas del Estado, ha gestionado el 9,8% de este gasto, 20.001 millones en 2018. Dentro de la Administración Territorial, el 5,8% del gasto se debe a las Comunidades Autónomas y el 3,4% a las Corporaciones Locales, con un volumen conjunto de 18.713 millones en el último año analizado, que representa un aumento del 18,5% respecto al gasto de 2014.

10 Protección social

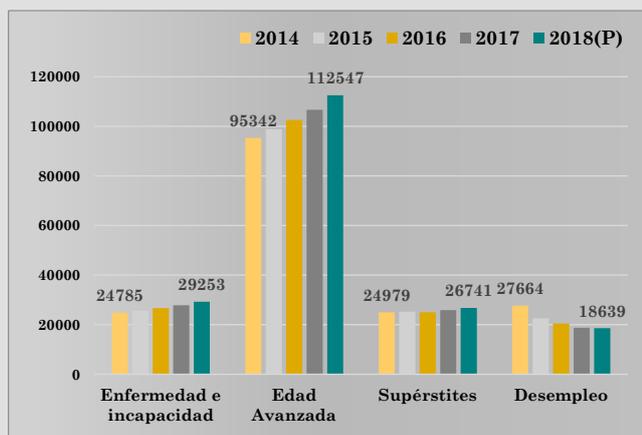
Por grupos, destaca el *10.2. Edad avanzada*, que absorbe más de la mitad de los recursos de esta división debido al volumen de las pensiones de jubilación (contributivas, no contributivas y clases pasivas), cuya participación en el gasto total de la **División Protección Social** ha ido aumentando progresivamente desde el 47,7% en 2014, hasta el 51,4% en 2018.

En cuanto a las principales rúbricas de esta división, las prestaciones sociales absorben más del 90% del gasto del sector Administraciones públicas con una cifra de 183.660 millones en 2018, que supera en un 8,5% la del año 2014 y en un 4,4% la del año 2017. En 2018 los Fondos de la Seguridad Social se han encargado de la gestión del 87,4% de todas las prestaciones sociales, de las cuales las más representativas son las pensiones del Sistema de Seguridad Social. El Estado, a través de las pensiones a empleados públicos, gestiona un porcentaje del 9,1% del total.

El mayor volumen de las prestaciones sociales corresponde a las pensiones contributivas: invalidez (*10.1 Enfermedad e incapacidad*, en terminología de la COFOG), jubilación (*10.2 Edad avanzada*) y viudedad, orfandad y en favor de familiares (*10.3 Supérstites*), gestionadas por el Sistema de Seguridad Social. En segundo lugar está la prestación por desempleo (*10.5 Desempleo*), que es gestionada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), con dos vertientes, contributiva y asistencial. En el resto de prestaciones sociales señalar las de incapacidad temporal, maternidad y paternidad, así como las de jubilación o viudedad de carácter no contributivo, si bien todas ellas de menor importe.

Evolución de los principales grupos de Protección social

Millones de euros



El gráfico adjunto muestra el crecimiento en los últimos cinco años de los grupos *Edad avanzada*, como consecuencia del mayor gasto en las pensiones de jubilación debido, principalmente, al aumento del número de perceptores y, en los últimos años, de la pensión media, y *Enfermedad e incapacidad*, de los cuales la prestación por incapacidad temporal es el gasto que más ha crecido.

Muestra, por otra parte, el descenso de los gastos del grupo *Desempleo*, derivados principalmente de un mayor nivel de ocupación, así como una evolución creciente de los del grupo *Supérstites*, en los que se incluyen las pensiones de viudedad, orfandad y en favor de familiares.

10.1 Enfermedad e incapacidad

El gasto en este grupo ha aumentado un 18,0% desde 2014, con un volumen en 2018 de 29.253 millones. Los Fondos de la Seguridad Social han gastado, principalmente en la rúbrica de prestaciones sociales, 22.994 millones, de los cuales 13.986 millones corresponden al abono de pensiones, que han aumentado un 6,8% con respecto a 2014. Dentro de las pensiones de invalidez, las de carácter contributivo son las más cuantiosas, 12.912 millones en 2018, y han aumentado un 7,2% en el período analizado; las no contributivas, con una cifra de 1.074 millones, presentan un incremento del 3,2%.

Por el contrario, la parte de este grupo que gestiona el Estado ha sido un 8,2% inferior en este último año respecto al 2014, y también corresponde principalmente a pensiones. Esta caída progresiva del gasto del Estado está relacionada con las medidas aprobadas en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, principalmente de aquellas relacionadas con asuntos de incapacidad temporal, tanto en materia de complementos de IT como de condiciones de acceso y permanencia en situación de IT.

Las Administraciones Regionales gestionaron el 10,0% del gasto de 2018 en *Enfermedad e incapacidad*, con un cifra de 2.919 millones que supone un avance del 14,5% respecto al de 2014. Las principales rúbricas de

10 Protección social

gastos de este subsector son las transferencias sociales en especie y las prestaciones sociales, que recogen en conjunto una parte del gasto en dependencia, ya que la otra parte de este tipo de gasto se incluye en el grupo Edad avanzada.

Las Corporaciones Locales han realizado un gasto en Enfermedad e incapacidad superior en un 32,2% al de 2014 hasta situarse en 1.206 millones en 2018, cifra que supone el 4,1% del gasto de este grupo funcional, básicamente en remuneración de asalariados y consumos intermedios.

10.2 Edad avanzada

El gasto recogido en el grupo *Edad avanzada* representa más el 55,4% del conjunto de la división de **Protección social** y ha aumentado un 18,0% desde 2014, con un volumen de 112.547 millones en 2018. El gasto más elevado corresponde a los Fondos de la Seguridad Social, con 93.526 millones y un aumento del 17,2% respecto a 2014, ya que es el subsector que abona la mayor parte de las pensiones de jubilación, por lo que este gasto está muy ligado al mayor número de pensionistas, al aumento de la pensión media y, en menor medida, a su revalorización. El número de pensiones de jubilación ha aumentado en los últimos cinco años un 6,7%, con una cifra superior a 5,9 millones de pensionistas en 2018. El importe medio de la pensión de jubilación ha pasado de 999,80 euros/mes en 2014 a una cuantía de 1.090,70 euros/mes en 2018, lo que supone un aumento del 9,1%. El factor que más ha contribuido al aumento de la pensión media ha sido el efecto sustitución de las pensiones, lo que significa que, en los últimos años, se incorporan pensionistas con pensiones más altas; en cuanto al importe de las pensiones, hay que mencionar la incidencia de la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. Respecto al índice de revalorización, esta norma establece que las pensiones de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, incluido el importe de la pensión mínima, serán incrementadas al comienzo de cada año en función del índice de revalorización aprobado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado. En el periodo 2014 a 2017 el porcentaje de revalorización ha sido del 0,25%. En 2018 el incremento respecto a 2017 ha sido mayor que en los cuatro años anteriores debido a las medidas de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 que aprueba un incremento del 3,0% en las pensiones mínimas y del 1,6% en el resto de pensiones.

El mayor gasto en pensiones de jubilación corresponde a los Fondos de la Seguridad Social, con un importe total en 2018 de 93.025 millones, un 17,3% superior al de 2014, es decir, 13.716 millones más. El gasto en pensiones de jubilación de carácter contributivo ha pasado de 78.107 millones en 2014 a 91.746 millones en 2018, un crecimiento interanual del 17,5%, mientras que el destinado a las no contributivas ascendió a 1.276 millones en 2018, con un 6,3% de incremento, frente a 1.200 millones en 2014.

El Estado gestiona el 10,2% del gasto del grupo *Edad avanzada*, con una cifra de 11.512 millones en 2018, correspondiente en su mayor parte a pensiones de jubilación de Clases Pasivas, que han crecido en el periodo en torno al 26%. El gasto que los Organismos de la Administración Central han gestionado correspondiente a este grupo, con un importe muy pequeño de 46 millones, ha sido un 19,3% inferior al de 2014.

Por lo que se refiere a las Administraciones Territoriales, el gasto de las Comunidades Autónomas en este grupo, *Edad avanzada*, supone en 2018 el 3,9%, 4.384 millones, del total realizado por el conjunto de las Administraciones Públicas, porcentaje inferior en cuatro décimas al 4,3% alcanzado en 2014 y un importe de 4.076 millones. Este gasto se destina, principalmente, a prestaciones y transferencias de los Servicios Sociales en materia de dependencia. Las administraciones Locales gestionan en este grupo un 2,7% del gasto, que en 2018 ha sido de 3.079 millones, cifra que supone un incremento del 42,2% respecto al primer año del periodo considerado, 2014, y se destina principalmente a remuneración de asalariados y consumos intermedios.

10.3 Supérstites

En este grupo hay que destacar que la evolución creciente del gasto en el subsector Fondos de la Seguridad Social ha ido acompañada de un descenso del mismo en los demás subsectores. En el conjunto del gasto de la Protección social la participación del grupo *Supérstites* representa el 13,2%.

10 Protección social

Como en las políticas de gasto anteriores, la rúbrica más importante dentro de este grupo es la de prestaciones sociales del subsector Fondos de la Seguridad Social. La gestión de las pensiones incluidas en este grupo, *Supérstites*, la realiza el Sistema de Seguridad Social e incluye todas aquellas que se otorgan en caso de muerte del trabajador, como son la pensión de viudedad, de orfandad y la pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares.

Las pensiones de viudedad son las segundas en número tras las de jubilación; en 2018 han ascendido a 2,4 millones, con un aumento del 0,4% si se comparan con el número de pensiones del año 2014. El volumen de gasto relativo a este tipo de pensiones ha pasado de 20.532 millones en 2014 a 22.230 millones en 2018, lo que supone un crecimiento del 8,3%, bastante más elevado que el del número de pensionistas, lo que está indicando que además del aumento de la pensión media, que se ha cifrado en el 6,5%, de 624,03 euros en 2014 a 664,44 euros en 2018, influye la circunstancia de que, como en las pensiones de jubilación, las nuevas incorporaciones reciben pensiones más elevadas. Además, hay señalar que si bien el incremento de la pensión media desde 2014 a 2017 ha estado en torno al 1,2%, en 2018 ha pasado a situarse en el 2,8% debido a que la Ley de Presupuestos aprobó un incremento del 3% para las pensiones mínimas y de dos puntos porcentuales (del 52% al 54%) en la base reguladora de las pensiones de viudedad.

Las pensiones de orfandad han aumentado en el período, tanto en el número de pensiones, que desde 2014 han crecido un 4,2%, como en el volumen de gasto asociado a las mismas, con un 11,1% de aumento, desde los 1.691 millones de 2014 a los 1.879 millones de 2018. En este aspecto hay que considerar la incidencia de la ampliación del límite de edad para ser beneficiario de la pensión de orfandad, de 21 a 24 años, desde la aprobación de la Ley de Reforma de la Seguridad Social 27/2011, que establecía un período transitorio de aplicación progresiva hasta su implantación definitiva en 2014. De esta forma, los mayores incrementos en el número de pensiones de orfandad se producen en 2014, un 6,8%, mientras que a partir de 2015 se reducen progresivamente hasta presentar una caída del 0,2% en 2018. Respecto al importe de la pensión media, el mayor aumento se localiza en 2018, un 2,1%, motivado, al igual que en las pensiones anteriores, por las medidas aprobadas en la Ley de Presupuestos.

Las pensiones en favor de familiares se conceden a los familiares que, habiendo convivido y dependido económicamente del causante con una antelación mínima de 2 años a la fecha de fallecimiento, no tengan derecho a otra pensión pública, carezcan de medios de subsistencia y acrediten los requisitos establecidos. Su volumen es pequeño en comparación con el resto de prestaciones económicas del Sistema. En 2014 ascendieron a 275 millones y en 2018 a 330 millones, con un incremento de 55 millones en los cinco años del período. El número de pensiones concedidas ha aumentado en 3.356 hasta situarse en 41.690, y el importe de la pensión media ha pasado de 508,35 euros en 2014 a 548,62 euros en 2018.

Respecto al gasto del Estado en este grupo *Supértites*, ha seguido una trayectoria descendente hasta 2018, que se sitúa en 2.164 millones, con un descenso del 5,7% en relación al gasto de 2.296 millones del año 2014. El 93,6% del gasto del último ejercicio ha correspondido al abono de pensiones de viudedad y orfandad, que ha ido descendiendo progresivamente, hasta un volumen de 2.025 millones, con una variación del -2,5% respecto al de 2014.

10.4 Familia e hijos

En este grupo se incluyen todas las prestaciones de protección social a familias con hijos a cargo, planes de protección social, subsidios por maternidad y paternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos de apoyo a las familias monoparentales, con hijos minusválidos, etc.; también prestaciones en especie, como alojamiento y provisión de comida a niños en edad preescolar, en orfanatos, familias de guarda, etc.

El gasto lo realiza en mayor medida el subsector de Fondos de la Seguridad Social, con un volumen en 2018 de 3.650 millones, superior en un 10,3% al de 2014. Las prestaciones que se incluyen aquí son: el subsidio temporal por maternidad, que en 2018 ha ascendido a 1.478 millones, inferior en un 6,9% al de 2014; el subsidio temporal de paternidad, con 451 millones, que duplica los importes de los años anteriores a 2017, al haberse ampliado su duración de 13 días a 4 semanas desde el 1 de enero de 2017; y el resto de prestaciones familiares de carácter no contributivo, que se han ido incrementando en los últimos cinco años hasta alcanzar una cuantía de 1.573 millones, un 10,0% más que en 2014.

10 Protección social

Por su parte, el gasto del Estado en el grupo *familia e hijos* ha aumentado considerablemente en el periodo 2014-2018 un 166%, 2.060 millones más, pasando de 1.241 millones en 2014 a 3.301 millones en 2018. Esta evolución se debe, en 2015 comienza a aplicarse la nueva deducción por familia numerosa y por familiar a cargo con discapacidad (Plan DAFA) ejercicio en el que las familias recibieron la percepción anticipada, el importe de esta deducción junto con la deducción por maternidad (Plan DAMA), que ya se venía aplicando en años anteriores, ascendió a 1.093 millones; en 2016 y en 2017 se amplían las deducciones por paternidad, maternidad, familia numerosa, etc., y además en 2016 se realiza por primera vez la liquidación de las deducciones del PLAN DAFA de 2015, de forma que en estos dos años el volumen de estas deducciones, 1.673 millones y 1.803 millones respectivamente, llega a suponer más del 75% del gasto total del Estado en este grupo. En 2018, a las deducciones anteriores que en conjunto suman 1.852 millones, más del 55% del gasto de ese año, hay que añadir la devolución de las retenciones sobre la prestación de maternidad y paternidad de los años 2014 y 2015 declaradas exentas por el Tribunal Supremo, que ha sido de 622 millones.

10.5 Desempleo

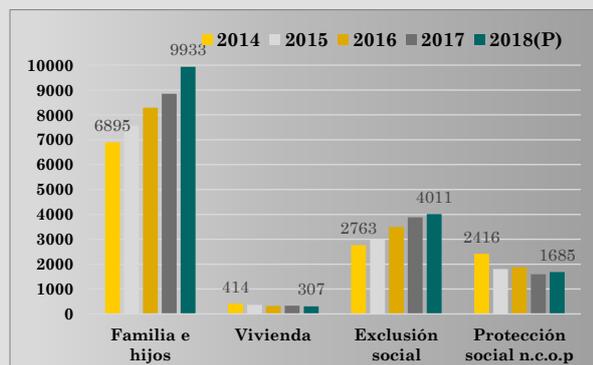
La prestación por desempleo tiene dos vertientes, contributiva y asistencial. La prestación de nivel contributivo protege en la situación de desempleo a quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo, de forma temporal o definitiva, o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo del 10 % y un máximo del 70%. Para el acceso a esta prestación se requiere la cotización previa del trabajador a la Seguridad Social por esta contingencia.

Dentro de la prestación asistencial o no contributiva, el subsidio de desempleo tiene por objeto complementar la prestación contributiva y consta de una prestación económica y, en su caso, del abono a la Seguridad Social de la cotización para la jubilación (subsidio de desempleo) y de otras prestaciones específicas de formación, perfeccionamiento, orientación, reconversión e inserción de los desempleados. También tienen el carácter de asistencial la Renta Activa de Inserción (RAI), para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo; el Programa de Activación para el Empleo (PAE), dirigido a personas desempleadas de larga duración, que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral y ofrece una ayuda económica de acompañamiento, y el subsidio agrario, que es una prestación por desempleo para los trabajadores eventuales de este sistema residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.

En 2014 el volumen de la prestación por desempleo del SEPE fue de 24.391 millones de euros, con un número de perceptores, a 31 de diciembre, de 2,42 millones. Tanto el volumen de gasto como el número de beneficiarios, se han ido reduciendo progresivamente, de forma que a finales de 2018 la prestación se sitúa en 17.295 millones, un 29,1% menos, y el número de beneficiarios cae hasta los 1,83 millones, un 24,4% menos, sobre todo en el nivel contributivo, en el que la ratio de descenso es del 17,4%.

Evolución de algunos grupos de la división Protección social

Millones de euros



Este gráfico recoge las políticas de gasto incluidas en la división *Protección social* que suponen menor nivel de gasto. Como se observa, no todas siguen la misma evolución.

Destaca el crecimiento del gasto del período analizado en los grupos *Familia e hijos*, el 44,1%, y *Exclusión social*, el 45,2%.

Por el contrario, se ha reducido el gasto en *Vivienda* un 25,8% y en *Protección social n.c.o.p.* el 30,3%, aunque en este último año ha crecido un 5,6% respecto al anterior.

10 Protección social

10.6 Vivienda

La política de Vivienda representa un porcentaje pequeño del gasto de esta División, con un importe en 2018 de 307 millones de euros, que supone un descenso del 25,8% sobre el nivel de gasto de 2014. Las principales gestoras son las Comunidades autónomas, cuyo gasto ha pasado de 84 millones en 2014 a 181 millones en 2018 que, como se observa, han ido ganando peso en el total de este grupo, mientras que Estado, por el contrario, ha ido reduciendo su participación de 318 millones en el año 2014 hasta 94 millones en 2018. El mayor gasto, dentro de las rúbricas, se centra en ayudas a la inversión.

10.7 Exclusión social

Este es el grupo que presenta la mayor tasa de incremento de gasto en el período analizado, el 45,2%, aunque es un gasto de poco peso en el total, con un volumen de 4.011 millones que representa el 2% del gasto en protección social. El mayor esfuerzo en materia de *Exclusión social* lo realizan las Comunidades Autónomas mediante prestaciones sociales, el 57,9% en 2018, con un total gastado de 2.323 millones, superior en un 33,2% al de 2014 que ha sido de 1.744 millones. En segundo lugar, la Administración local ha gastado en 2018 un 52,5% más que en 2014, con 1.054 millones y, por último, el Estado ha pasado de 328 millones a 538 millones en 2018, con un incremento del 64,0% respecto a 2014.

10.9 Protección social n.c.o.p.

Este grupo incluye los gastos relacionados con la formulación, administración, coordinación y vigilancia de las políticas de protección social; legislación, difusión de información, documentación técnica y estadísticas sobre protección; entre otros.

Asimismo, recoge la prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de incendios, inundaciones, terremotos y otros desastres; la adquisición y el almacenamiento de alimentos, equipos y otros suministros para su movilización urgente en caso de desastres; otros asuntos y servicios relacionados con la protección social que no puedan asignarse a los grupos anteriores.

Este gasto se ha reducido un 30,3% desde 2014, con un montante en 2018 de 1.685 millones, de los cuales 862 millones corresponden a los Fondos de Seguridad Social, 322 millones han sido gestionados por las Comunidades autónomas, 212 millones por la Administración local y 289 millones por la Administración central. Más de la mitad del gasto, el 66,4%, se realiza en remuneración de asalariados. En el caso de las Comunidades, la mayor parte del gasto corresponde a la asistencia jurídica gratuita y el resto se concentra en prestaciones sociales relacionadas con la renta mínima de inserción.